ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Abonando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.



SUSCRICION A LAS DOS EDICIONES

Por mes $ 2.00 · Por 6 meses · Por un año 20.00 · Número suelto 0.10 · 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.60 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

AGENTES

En Paris...... Señores Amédée Prince & C.ª, rue de Provence número 34.
" ...... A. Lorette, director de la societé Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
" Europa (con esclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, Reuters Telegram Company Limited, Londres.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

REDACTOR — MARTIN C. MARTINEZ

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, Octubre 10 (10.50 a. m.)—En estos momentos existe un conflicto mudo entre ambas Cámaras, con motivo de los proyectos financieros. El Senado promovió y votó dos proyectos de ley, el del Banco de la Nacion Argentina y el del Banco Hipotecario. Eran asuntos totalmente independientes y constituian dos leyes diferentes.

[illegible]

La Comision de Hacienda del Senado entre tanto, dilátase hasta ayer á presentar su dictámen para la semana próxima. Miembros de opinion contraria [illegible] para que la Comision aconseje modificaciones al proyecto, puesto que así tendría que volver á la Cámara de Diputados, donde créese fortalecerse los tercios. Lo que pretenden evitar á todo trance es el aplazamiento ó rechazo general, seguros que si consiguiesen conjurar ese peligro, triunfaría su propósito. Como se vé, el riesgo no ha cesado todavía.—*El Corresponsal.*

Buenos Aires, Octubre 10 (10.55)—El presidente Pellegrini envió telegrama al presidente del Senado en ejercicio del Ejecutivo, sobre sus impresiones de [illegible]. Hablando del oro y proyectos financieros, dice: que allá están muy agitados y el oro epiléptico, la Bolsa fija su vista en el Congreso. Desde esta distancia vése mas claro; los proyectos serán buenos ó malos, pero no valen el furor que despiertan, ni tendrán nunca el alcance exagerado que en uno ú otro sentido quiéresele dar.

En la campaña no hay crísis; al contrario, hay abundancia.

La cosecha vendida á los precios que los colonos esperan obtener, les permitirá doblar en el año próximo las sementeras, multiplicar los molinos, edificar otros centros y todavía sobrará dinero para fundar otros como el de Esperanza, que se acaba de suscribir con dos millones de pesos.

¿Quiénes tienen razon? Es una necedad pretender resolver este problema tan complejo con axiomas de bolsa y frases de efecto.

Entretanto, trabájese firme; ese es el gran problema.

Salgo hoy para Entre-Rios á visitar las colonias y en seguida regresaré.

—Continúan activamente los trabajos para la instalacion de la colonia hebrea *Mauricio*, por el activo representante del baron Hirsch. Se construirá un ferrocarril de la colonia *Mauricio* á la estacion Casares. A los pobladores actuales se reunirán doscientas familias que vienen en viaje. Respecto á los proyectos de colonizacion del Chaco y del Chubut, nada se ha resuelto todavía.—*El Corresponsal.*

Buenos Aires, 10 (11.45 a. m.)—Dispusóse ayer por la Direccion de los arsenales, que los talleres de marina sean facilitados al señor Boitchausen con toda la maquinaria y herramientas necesarias para la construccion del buque submarino de su invencion.

—Falleció el conocido rematador público Pedro [illegible]

—[illegible] el jóven de 24 años Eleodoro Barros.

—Mañana harán ejercicios entre la rada exterior y el banco Chico el acorazado *Brown* y el crucero *Patria* y el buque-escuela *Argentina.*

—Desde hace cuatro dias la policía persigue la pesquisa, que dará por resultado la aprehension de una gavilla de ladrones, autores de hechos de suma importancia.

La policía efectúala misteriosamente.

—Ayer secuestróse gran cantidad de cédulas hipotecarias, que exceden de 49,000 pesos.

—La huelga del Ferrocarril del Sud continúa, alcanzando los huelguistas alrededor de mil obreros.

—La Intendencia Municipal acaba de aprobar el proyecto de la ilustrada facultativa señorita Cecilia Grierson, sobre creacion de una escuela de enfermeras, adjunta á la asistencia pública.

Dicha escuela tendrá por objeto instruir á las personas que deseen aprender el tratamiento técnico-práctico de los enfermos.

—El corso de las flores verificaráse en el circulo comprendido entre las avenidas Alvear, Casares, Sarmiento y Magnolias.

—Telegramas de Tucuman dicen que con motivo de la llegada de Alem, nótase gran movimiento en los elementos radicales.

Tiénese la conviccion que trámase un plan siniestro con ramificaciones en varias provincias.

—A la llegada al Paraná hizosele gran manifestacion [illegible]

de la casa actual ocupada por el Congreso, habiendo sido diputado en el período 78 y 81.

—Como anunciéles, el ministro Zapata resolvió la cuestion electoral sobre protestas elevadas al Ministerio con motivo de la intromision policial.

—Ayer tarde se sintió un fuerte ciclon en el rio, alcanzando al Paseo de Julio.

Duró pocos minutos, por cuya razon no causó daño alguno.—*El Corresponsal.*

Buenos Aires, 10 (12.55 p. m.)—Asegúraseme haberse arreglado el empréstito solicitado por el presidente Herrera al ex fotógrafo Garlihan por cuatro millones de nacionales.

Dícenme que ese dinero es para pagar en esa los presupuestos.

—Telegrama recibido por miembros de la Comision de hacienda del Senado, paraliza la solucion de los proyectos financieros sobre nueva moneda y curso forzoso, hasta el lúnes. El despacho dirigiólo el senador Rojas, quien regresará hoy de la ciudad de Santiago, donde encuéntrase.

—Mañana espérase al presidente de la República.

—Recibiéronse en ésta telegramas de Montevideo desmintiendo completamente los rumores de revolucion y descubrimiento del complot para derrocar á Herrera.

—Recibiéronse detalles sobre conato de sublevacion en Formosa.

Los móviles de la sublevacion eran asesinar al coronel Federico Lopez, segundo jefe del primer regimiento de artillería. Segun datos, el complot forjóse entre unos ochenta soldados invitando á un sargento para que se uniera á ellos.

El sargento comunicó la noticia del coronel Lopez quien puso preso al cabecilla del motin, un soldado llamado Toranzo. Preguntado Toranzo, confesó su intencion.

Inmediatamente Lopez mandó aviso al general Uriburu, su jefe, quien apersonado al cuartel, ordenó el arresto de todos los oficiales.

Al soldado Toranzo formósele consejo de guerra verbal, cuyo resultado fué su fusilamiento.

—Oro á 489.94.—*El Corresponsal.*

Agencia Havas

Buenos Aires, Octubre 10—La Cámara de Diputados para exigir el despacho en el Senado de la ley de monedas, pasó á la comision los proyectos de Banco retardando así su sancion definitiva.

El proyecto de Banco Hipotecario trataráse el lúnes.

—El señor Nougues recibió un telegrama del Presidente Pellegrini, diciendo que la magnitud del peligro de la langosta en toda la provincia se ha propagado en todas las colonias. Destrúyense centenares de millones de huevos. Cree que la saltona encontrará el trigo y el lino duro y habiendo abundancia de pasto tierno, no alcanzará á atacarlo ántes de la cosecha que empezará en Noviembre.

Refiriéndose á las finanzas dice Pellegrini que desde la distancia ve mas claro que los proyectos buenos ó malos no valen el furor que despiertan ni tendrán nunca el alcance exagerado que en uno ó otro sentido se les quiere dar. Concluye agregando que es necedad pretender resolver este problema complejo con axiomas de bolsa y frases de efecto.

Parece que hácense activos trabajos en la Cámara de Diputados para evitar el fracaso en el Senado del proyecto sobre la reforma monetaria y curso forzoso. Grandes esfuerzos son hechos para que la Comision de Hacienda de Senadores no recháce lo y aconseje solamente modificaciones en él.

—Decíase anoche que habíase telegrafiado al doctor Pellegrini para que influya á favor del proyecto desde que con su acuerdo habian sido preparados y votados por la Cámara de Diputados.

—Con motivo de las protestas presentadas al Ministerio del Interior contra la actitud observada por algunos comisarios de la inscripcion del domingo último, el Ejecutivo dictó ayer un decreto haciendo saber á los firmantes de las protestas que la policía seguirá guardando el órden y previniendo delitos ó faltas en la via pública y frente y alrededor de los atrios, sin contrariar las resoluciones de las mesas inscriptoras.

—El gobierno provincial por resolucion de ayer dispuso suspender hasta otra oportunidad los remates de tierras fiscales, no pudiendo realizarse sino aquellos cuya venta estuviese ya decretada.

—El directorio de la Caja de Conversion comunicó al Ministerio de Hacienda haber sido quemada la cantidad de 223,000 pesos de acuerdo con el decreto sobre el retiro de la emision.

—El doctor Salas, Ministro de Gobierno de Mendoza, renunció.

—Telegrafían de Tucuman que con motivo de la venida de Alem nótase un gran movimiento de emisarios radicales y que tiénese conviccion que trámase un plan con ramificaciones en varias provincias.

—La Comision de Hacienda del Senado, suspende hasta el lúnes su despacho en los asuntos de la nueva moneda y del curso forzoso.

—El presidente Pellegrini, regresará mañana.

—*La Prensa* publica:

Santiago de Chile, Octubre 9—Han sido trasladados de la cárcel á la penitenciaria Ruperto Fuentealva, Malaquias Concha, Ramon Carvallo, Orrego y Tristan Plaza.

Director de las obras municipales ha sido nombrado Arturo Undurraga.

Los conservadores emprenden giras políticas con gran actividad.

Carlos Walker Martinez, Ventura Blanco y varios jóvenes conservadores partieron á las provincias del Sud.

Muchos clubs políticos liberales empiezan á funcionar.

Dícese que serán nombrados ministros en el tribunal de Cuentas, Bianchi Tupper, Aliro Parga y Dáfiro Puelma.

Luis Urzúa levantará bandera independiente en favor de su candidatura democrática por Santiago.

En el Club de la Union hubo ayer un banquete de despedida dado por sus amigos á Alfredo Irarrázaval.

Pronto saldrá un decreto concediendo gratificaciones particulares á varios capitanes de trasportes que hicieron la campaña.

Pedro Montt, ministro en los Estados-Unidos, ha enviado un cablegrama al gobierno en que ocúpase de las relaciones actuales entre ambos gobiernos.

El cablegrama permanece reservado, pero por fuera dícese que en él da cuenta de que el gobierno americano anuncia al de Chile que desea continuar buenas relaciones de amistad.

Pronto se principiará á recolectar fondos para la ereccion de un monumento que llevará por nombre "Monumento al valor cívico."

En él se colocará el busto en medallones de los mártires de la tiranía.

No reina la paz entre los asilados en la legacion americana. Sábese que anoche, de sobremesa, diéronse [illegible]

Valparaiso, Octubre 9—El trasporte *Amazonas* llegó hoy de Punta Arenas con 330 hombres del regimiento Iquique, que fueron enviados á ese puerto con motivo de los disturbios que suscitáronse últimamente. Vienen prisioneros dos oficiales dictatoriales.

El lúnes próximo habrá un gran banquete en el Salon Filarmónico, dedicado á la armada y al ejército constitucionales.

Rio de Janeiro, 9—En vista de haberse apaciguado los ánimos por completo, el gobierno resolvió que se retiren las fuerzas del ejército que estaban prestando servicios policiales y vuelva la policía á reasumir todo el servicio que demanda la conservacion del órden público.

El presidente de la República Deodoro da Fonseca, sigue mejorando de la enfermedad que le aqueja.

Cambio sobre Lóndres 14 5/8 d. Soberanos 16.300 reis. Cambio bancario 14 1/2.

Comerciales

Buenos Aires, 10—Onzas 71.50.
Esterlinas, 22.10.
Muelle Catalinas, al contado, 7 70.
Empréstito interno, integrado, 52.30.
Sale *Eolo.*

NOTICIAS GENERALES

La comisaria de la 1.ª seccion—Ha sido entregada la siguiente solicitud, que mucho honra al ciudadano cuya reposicion se procura:

Montevideo, Octubre 7 de 1891.—Señor Jefe Político y de Policías de la capital, coronel don Julio Muró.—Señor jefe:—Los vecinos que suscriben tienen el honor de dirigirse á usted con motivo de haber sido sorprendidos con la separacion del digno comisario de la 1.ª seccion, teniente coronel don Laureano Herrera, pues fué este un empleado que siempre supo captarse las simpatías generales por su recto proceder y relevantes cualidades para la delicada mision de la policía, habiendo siempre dedicado sin igual empeño en sus actos, como está demostrado acabadamente por sus fojas de servicios en el carácter susodicho.

Esperando pues ansiosos la reposicion del estimado empleado, rogamos al señor jefe quiera elevar esta peticion al Superior Gobierno, quien creemos tendrá en cuenta el pedido de los firmantes, y accederá á tan justa solicitud que á la vez honra al gobierno y es prueba de cariño hacia el subalterno que cuenta con tales simpatías.

Con tal motivo saludan al señor jefe con toda atencion y respeto.

Bell Towers y C.ª, P. Christophersen, por el Banco General Uruguayo Julio S. Sernaria, gerente, Barrere y Grassié y C.ª, Nery Luisello, Rodriguez Peig y C.ª, Francisco R. Gomez, Citerio y C.ª, H. Dufrechou é hijos, por la Compañía "La Comercial" H. García Lagos, Corbacho hermanos, Carrau y C.ª, Reyes Buero y C.ª, Pedro Ferrer, Williams y Galwey, C. Brandes y C.ª, D. Ratti y C.ª, Callender y C.ª, Apesteguy y Freres, Francisco J. Orejuela, Diaz y Carriço, L. Morchio y Benvenuto, Eduardo Jones, gerente de la luz eléctrica Beausice, W. Mailland Herriot, Abelardo Rey, Lombardini hermanos, Jacinto Muxi, por "La Plata" Enrique Algorta y Villa de Moros, Juan Granara y C.ª, Portu, Muceti y C.ª, Juan Turenne, Antonio Turenne, A. Bayley, A. Leyenda, César A. Pastori, Rómulo Mórtula, M. Begorry, Santiago Gaye, G. Macchiavello, Andrés Dionisio, Félix Bottini, Arístides Nicollaydes, L. Duhagon, Narciso Caprario, Cipriano C. Silva, Francisco Rial, G. Soldano, E. Hamilton, Jaime A. Olhoam, Pablo Visconte, Cárlos Antonio, Masson Henri, Antonio Bessio, Angelo Noli, Legro y C.ª, José R. Cardaldo, Benito Perez, Queirolo y Giulfo, Bartolomé Giuria y C.ª, Miguel Moliné, Tobias Pagani, Federico Bernery, Juan Brugnoli, Juan Roldós y C.ª, Enrique Colomba, José Musso, Pedro Musso, Santiago Devoto, Francisco Colombo, José Pino, Juan Soriano, Alejandro Dematen, Manuel Dentora, Miguel Carneli, Juan Ferrari, Corbera y Maumo, Pedro Cruelles, José Carneli, Diego A. Garredi, Grondona, Canesa y C.ª, Bernardo Iriti, E. Colombino, Evaristo Gonzalez, A. Xalambri, José Barreiro, Justo Leal, J. Morgades Bernat (administrador de *La España*), J. R. Corcoran, Bernardino Lasa, Andrés Gomez, Luis Costa, H. Tapie, Manuel Lois y Lois, Victoriano Lopez, Anton Ercoesan, Francisco Darré, Perfecto García, Luis Guiduci, Juan Gomez, Manuel Rial, José Cernadas, Alberto Roura, Abdon Barcala, Luis Real, Fernando Iglesias, Severino Cotelo, Pedro Nati, Ricardo Rivero, Manuel Nogueira, Pedro Rivera, P. Biancardi, V. Sanguinetti, Alejandro Chouritto, José R. Mazarino.

Ayes Industriales—Leemos en el periódico del Salto *Ecos del Progreso:*

"Continúan introduciéndose de Concordia pequeños lotes de mercaderías generales, empleándose para ello todos los recursos para burlar la vigilancia de nuestras autoridades aduaneras.

El calzado y otras muchas prendas de vestir, se introducen de esta manera: una persona se traslada á Concordia, compra un traje ó un par de botines, viste la ropa nueva en sustitucion de la usada, guarda ésta en su balija y se viene al Salto á someter su equipaje á la inspeccion del guarda, el cual no notando la presencia de ropas usadas, no puede menos que dejarlas pasar como equipaje, sin pagar derechos.

Sin embargo el sujeto ha burlado á la autoridad aduanera introduciendo un traje flamante sin pagar los derechos correspondientes.

Las señoras, tambien, abusando de la consideracion que merecen su sexo por razones de delicadeza, introducen ocultas con sus vestidos, mercaderías de pequeño tamaño y mucho valor.

Si consideramos que son muchas las personas que afluyen á Concordia á surtirse de artículos, podemos formarnos una idea de los grandes perjuicios que se ocasionan al comercio minorista de nuestra plaza, que agobiado por la crisis que nos abruma, no puede menos que resentirse y languidecer por la concurrencia que le vienen haciendo los comerciantes de Concordia, cuya audacia ha llegado hasta enviar avisos y reclamos elogiando sus artículos y precios."

Puente internacional—Está resuelta la construccion del puente internacional en el Cuareim que unirá el Ferrocarril del gran Sud del Brasil con el N. O. de la localidad.

La Colonia Porvenir—Don Mariano Pereda, comisario policial de ese próspero centro agro-pecuario (departamento de Paysandú), ha formado la siguiente estadística:

Total de habitantes 4534.

[illegible]

Habitantes rurales, 757; agrícolas, 3649; urbanos 198.

Blancos, 3163; indios, 432; trigueños, 853; pardos, 60; negros 26.

Saben leer, 1517; no saben, 3018. Asisten á la escuela, 348; en edad de ir á la escuela, de 5 á 15 años, 1468. Escuelas, 16: 5 públicas y 11 particulares.

Poblaciones, 1128, de las cuales 719 son de material y 409 de terron y barro; habitaciones 1816.

Poblaciones urbanas, 22; rurales, 63; agrícolas, 1043.

Tierras: 72,479 cuadras cuadradas de propiedad particular; 375 fiscales. Cultivadas, 12 242.

Ganado vacuno 24.549; lanar 29.548; yeguarizo 3340; porcino 1.220; cabrío 42 Bueyes aradores, 2.507; de carreta, 332. Arados extranjeros, 938. Casas de comercio, industrias, etc., 64.

Curandera—La Jefatura de Minas, le ha impuesto á la curandera Belarmina Cabral, reincidente en el ejercicio ilegal de la medicina, 200 pesos de multa ó en su defecto la prision que corresponde.

Don Enrique Morell—Ha fallecido en Concordia nuestro compatriota don Enrique Morell, agrimensor.

Notas fronterizas—De Santa Rosa escriben lo siguiente:

En estos últimos dias se ha producido una cuestion entre la Comision Auxiliar y el comerciante de la colonia Zanja Honda, don Mariano Rodriguez. Hace tiempo que este señor estableció una carnicería en dicha colonia para abastecer de carne á los habitantes del centro agrícola y aunque con tal comercio realizaba un negocio pingüe, jamás se acordó de satisfacer el impuesto de 1.80 por animal carneado, que cobra la Comision Auxiliar.

Por tal razon, la suma que el señor Rodriguez adeuda es bastante crecida, y á la intimacion ha contestado negándose á pagarla "porque las colonias no pagan derechos."

La Comision Auxiliar insistió en sus pretensiones, pero no consiguió otra cosa que una nueva contestacion en términos inconvenientes.

En tal estado la cuestion, fueron remitidos todos los antecedentes á la Junta E. Administrativa de San Eugenio, pero ésta que duerme el sueño de los justos y parece que tuviera intencion de no tomar resolucion sobre asuntos de interes público, ha encarpetado el espediente y el rico comerciante don Mariano Rodriguez sigue carneando sin abonar el impuesto.

—Se está refaccionando en ésta villa la hermosa casa de la señora Manuela A. de Jaureche.

Será ocupada por las oficinas de Aduana.

—Con la desaparicion de la langosta, sin causar daños, les ha vuelto el alma al cuerpo á los agricultores de Santa Rosa.

Asociacion rural—Se ha reunido en el Salto, la Comision encargada de buscar adhesiones para la Asociacion rural del departamento, á la vez que para la redaccion de los estatutos que serán sometidos á la primera asamblea que se celebre.

Los encargados de dicha mision hicieron distribucion de cargos, en la siguiente forma:

Presidente, Antonio de Matos Neto; vicepresidente, doctor A. de Salterain; tesorero, don Augusto Clavé; secretario, don Francisco Blanes; vocales, Camilo Williams, Joaquin B. Pereira, Serafin Cañizas, Eduardo Larroque y Manuel Patulé.

Para redactar los estatutos fueron designados los señores doctor don Alfonso de Salterain, don Camilo Williams y don Francisco Blanes, con encargo especial de espedirse á la mayor brevedad.

Edificios escolares—En atencion á la crisis que sufre el país la Junta Económico-Administrativa de Minas ha concedido seis meses de plazo para entregar el segundo edificio escolar.

En compensacion el señor Laporta ha donado doscientos pesos para la compostura del trayecto del camino llamado Salsipuedes, en la falda del cerro de Arequita.

El señor Asis Brazil—Este caballero, ex-ministro de los Estados Unidos del Brasil en el Plata, ha seguido viaje del Salto á Uruguayana, donde posée extensas tierras que las aplicará á la agricultura.

Solicitud—Se reunen firmas para pedir al señor Jefe Político que, como acto de extricta justicia, sea nombrado Comisario de la 2.ª seccion el que lo es 2.º señor Reynoso.

Triunfarán los sarracenos—En la Comision de Presupuesto de la Cámara de Representantes (dice *El Bien*) se trató ayer de hacer una rebaja en las dietas de los señores legisladores.

No sabemos cual ha sido la resolucion, pero presumimos que el triunfo será de los sarracenos.

Monseñor Luquese—Regresó ayer á esta capital el Rvdo. Sr. Provisor de la Diócesis, Monseñor Luquese, despues de haber acompañado durante 15 dias en su mision á S. S. Ilma. el Obispo diocesano.

Centro Vascongado—Mañana 11: partido de pelota á mano limpia, á 50 tantos, en el que tomarán parte Sabino, Riton y Lopez contra El Francés y los dos Marquinas.—A las 2 1/2 p. m.

El capitan Mayer—Mañana, en la ex-plaza de toros (Union) se estrenará entre nosotros el aeronauta francés Capitan Mayer.

Véase el aviso, y téngase presente que se trata de un hombre experto en la materia, incapaz de engaños, que acaba de comprobar su resolucion y aptitudes en varias ascensiones realizadas en Buenos Aires.

¿Mas soldados?—Da verosimilitud á la noticia de que se creará un cuerpo denominado *Guardia de Cárceles*, cuyo comando le seria confiado al teniente coronel don Ventura Rodriguez, el hecho de que este militar ha sido sustituido en el cargo de Jefe Político de Tacuarembó.

Tiro y Gimnasio Montevideano—Los señores socios se reunen en asamblea el miércoles, 14 del corriente, á las ocho de la noche, con el objeto de integrar la Comision Directiva, resolver sobre la actitud adoptada por ésta y sobre la que adoptarán varios socios que han solicitado citacion de asamblea.

Se recomienda á los socios la puntual asistencia por la gravedad de los asuntos á tratar.—*El Secretario.*

Metalico—El vapor *Centauro* trajo de Buenos Aires un sobre con ps. 500, consignado á L. B. Supervielle.

Averias—Declaracion — Octubre 10—Con ésta fecha se presentó el patron de la goleta nacional *Providencia* y declaró:

Que en el dia de ayer á las 5.30 p. m. fué embestida su embarcacion por la chata del tráfico *Núm. 649* de propiedad de los señores Garzolio, Hernandez y C.ª, causándole averias en la obra muerta.

A los fines consiguientes se presenta en tiempo y forma ante la Comandancia de Marina.—*Juan Pujol.*—*N. Silveria*, jefe de punto.

Robo de un poncho—Ayer fué detenido por la policía de la 2.ª seccion el individuo Francisco Giacchetti, por suponérsele autor del robo de un poncho.

Segun el señor don José C. Sienra, que vive frente al registro de Alvariza y Ca., vió salir á Giacchetti [illegible]

Lo alcanzó en la calle de Ciudadela y le hizo detener por un celador, el cual le condujo á la comisaría de la 2.ª seccion.

Allí manifestó Giacchetti que él no habia robado el poncho y en cuanto al hecho de tenerlo en su poder en el momento de ser detenido, era porque un hombre á quien no conocia se lo acababa de dar.

Tan ingenua disculpa no ha sido creida por el comisario, el cual pasó á Giacchetti á la cárcel central.

Herido de una pedrada—Ha sido remitido al Hospital de Caridad por la comisaría de la 6.ª seccion un tal Dionisio Cancela, que fué encontrado herido por un guardia civil en los cuadrados de la playa de la Aguada.

La herida de Cancela era en el brazo izquierdo, producida segun su declaracion por una pedrada que le dió un muchacho desconocido.

Autorizacion — El Ministerio de Gobierno ha puesto en conocimiento de la policía, que concede permiso para que pueda ejecutarse el miércoles de la próxima semana el himno nacional frente á la puerta del teatro donde se verifique la funcion á beneficio de los damnificados por las inundaciones ocurridas en España.

Garrotazos—Anoche fué acometido por dos desconocidos en la calle de Canelones esquina de Santa Lucía, el jóven Alfredo Balleto.

Los desconocidos le dieron algunos garrotazos antes de que Balleto pudiera defenderse, y emprendieron luego la fuga.

Balleto resultó con formidables contusiones en la cabeza, de las que fué curado por el médico forense doctor Grolero en la comisaría respectiva, remitiéndosele luego á su domicilio, calle de Santa Lucía número 49.

Los agresores han podido escapar á la accion de la policía.

Detenido—La policía de seguridad remitió hoy á la Cárcel Central al comerciante José Lombardero, declarado en quiebra y cuya prision habia sido decretada por el Juez de Comercio de 1er. turno.

Niño extraviado—La policía de la 1.ª seccion remitió á la Jefatura á un niño que dijo llamarse Cárlos Olivera y Pereyra, que andaba extraviado por las calles de la seccion.

El niño tiene 4 años y no sabe dar cuenta del domicilio de sus padres.

Empresa multada—La Comision Auxiliar del Sauce (departamento de Canelones) aplicó una multa á la Empresa Constructora de puentes y calzadas al Este del departamento, á causa de haber cerrado, sin el permiso correspondiente, un camino vecinal.

Segun hemos oido decir, van á hacerse publicaciones contra dicha empresa.

Ecos judiciales—En la causa seguida por ante el Juzgado Correccional contra Juan Tomasine y Anunciato Celeste Passin por peleas y heridas, se dictó ayer sentencia definitiva por el señor Juez doctor Platero, en la que se da por compurgado el delito cometido por los encausados con el tiempo de prision que han sufrido, mandándolos poner en libertad.

Ayer mismo se libró oficio á la Direccion de la Cárcel Correccional para la libertad de los prevenidos.

—Los antecedentes relativos á la muerte del capitan don Juan Sosa, que se supone lo hayan envenenado, han sido pasados á conocimiento del señor Juez del Crimen de segundo turno, el que ha mandado instruir el sumario.

—El doctor Platero, Juez Correccional, ha mandado conducir á su presencia al individuo Antonio Pereyra y Varela para que preste declaracion.

Este sujeto es autor del robo efectuado á don Luis Cardozo, cuyos antecedentes fueron pasados al conocimiento del Juzgado Correccional con fecha 6 del corriente.

—La Jefatura Política de la capital ha pasado á conocimiento del Juez Letrado Correccional los antecedentes referentes á la desaparicion de Martin Gonzalez, llevándole una cantidad de goño que le habia dado para vender.

—Hé aquí la sentencia dictada hoy por el señor juez del crimen doctor Ballestero:

Montevideo, Octubre 10 de 1891—Vistos en juicio público la presente causa criminal seguida de oficio á Braulio Monges conocido por Corrales, por imputacion de lesiones personales inferidas á Vicente Silveira;

En mérito de lo que resulta del veredicto del Jurado; y

Considerando: lo dispuesto por los artículos 326 inciso 1.º 247, y 18 inciso 6.º del Código Penal.

Fallo: Condenando á Braulio Menges á la pena de dos años de Penitenciaría, debiendo sufrir reclusion durante quince dias (artículo 91 del Código Penal) y computándosele al tiempo de detencion sufrida en la forma prevenida por el artículo 37 del referido código; y si no fuera apelada esta sentencia, elévese en consulta al Superior Tribunal de Justicia.—*Jorge H. Ballestero.*

—Por disposicion del señor juez Correccional, doctor don Enrique Platero, fué puesto hoy en libertad el procesado Antonio Santullo, que se encontraba preso en la Cárcel Correccional, acusado de escándalo y desacato á la autoridad.

—El lúnes 12 del corriente á la 1 p. m. se verá en juicio público, en el Juzgado del Crimen de segundo turno, la causa seguida contra Francisco Pampilio por heridas.

El Fiscal del Crimen pide que Amorim sea absuelto de culpa y pena y que el heridor Francisco Pampilio sea condenado á 2 años de penitenciaria.

Loteria—En el sorteo de la lotería de Caridad efectuado hoy, salieron premiados con las suertes mayores los siguientes números:

9850	$	25000	9160	$	100
9961	"	1000	8147	"	100
4114	"	500	6416	"	100
5675	"	500	6231	"	100
8185	"	200	1 372	"	100
11683	"	200	7616	"	100
5292	"	200	12010	"	100
12220	"	200	5929	"	100
9603	"	100	1918	"	100
11339	"	100			

APROXIMACIONES

9849 . . $ 625 — 9851 . . $ 625

Defunciones inscriptas hoy—Hasta las dos de la tarde:

Victoria Valarino de Valle, italiana, 88 años, viuda, enteritis, calle Gaboto núm. 93.

Maria Sanchez, oriental, 5 meses, tos convulsa, calle Santa Fé núm. 1.

Cárlos Magariños, oriental, 20 años, soltero, encefalitis bacilar, calle San José núm. 209.

El conflicto municipal—Dícese que ya está resuelta la solucion del conflicto municipal, reponiéndose al señor don Juan Ramon Gomez en el puesto de presidente de la Junta y enviando éste su renuncia inmediatamente.

Ignoramos que temperamento adoptarán los municipes.

Choque—[illegible]

Vacuna—La Direccion de Salubridad ha remitido á los jefes políticos de campaña la cantidad de 395 tubos de vacuna, para que se siga procediendo á la vacunacion.

Centro Catalan—Mañana darán una funcion en el Centro Catalan los Tres Bemoles, en combinacion con los aficionados de esa sociedad.

El original artista señor Moccia tambien tomará parte en esta funcion, representando lo mejor de su repertorio.

Concurso—Hoy tendrá lugar en la Direccion General de Instruccion Primaria el concurso práctico entre las señoritas Laura Palumbo y Josefa Guerra, para proveer la escuela de segundo grado núm. 15 de este departamento.

Logia "Les Amis de la Patrie"—Montevideo, 10 de Octubre de 1891.—Por indisposicion de varias personas que debian formar parte del Concierto de Caridad del 12 del corriente, la Comision de la Logia "Les Amis de la Patrie" ha resuelto postergar la celebracion de dicho concierto.

Comercial — El lúnes á las tres de la tarde se efectuará la asamblea general ordinaria de los accionistas del Banco General Uruguayo, en su local Zavala 163.

La asamblea tendrá lugar con cualquier número de accionistas que concurran, de conformidad con el artículo 39 de sus estatutos.

La órden del dia es la siguiente:

Lectura de la memoria.

Presentacion de balances y cuentas.

Eleccion de tres directores cesantes y dos suplentes.

Y nombramientos de la Comision de Cuentas.

Ya se han terminado de pagar los títulos sorteados é intereses del quinto semestre, sobre las obligaciones hipotecarias del Edificio de la Bolsa.

Hospital de Caridad—En las 24 horas transcurridas entraron enfermos: civiles 13, tropa 2, mujeres 4, total, 19.—Orientales 8, argentinos 1, españoles 7, italianos 3, total, 19.—Salieron de alta: civiles 3, mujeres 2, total, 5.—Orientales 1, españoles 1, italianos 3, total, 5.

Octubre 9.—Entró Luis Pord, norte-americano, marinero, con herida incisa de la region glútea izquierda.

Dionisio Cancela, español, albañil, con herida cortante del codo izquierdo.

Fallecieron: civiles 1.

Existencia de enfermos hoy 10 de Octubre: civiles, 372; militares, 39; mujeres, 92; total 503.

Telégrafo Oriental—Telegramas recibidos hoy á las 9 por la oficina central del Telégrafo Oriental, (Rincon esquina Zabala):

Tiempo nublado y amenaza lluvia en Pando, Sauce, San Ramon, Tala, Montes, Solís Grande, Pan de Azúcar, Maldonado, San Cárlos, Rocha, Castillos, Minas, Tapes, Gutierrez, Zapican, Nico Perez, Treinta y Tres, Tacuary, Artigas, Melo, Corrales y Libertad.

Tiempo bueno en Pavon, La Paz, Riachuelo, San Juan, Martin Chico y Buenos Aires.

Pasajeros—Llegados hoy en el *Duchessa di Genova:*

De Génova—Enriqueta Grillo, Ida Migone y E. Turini.

De Barcelona—D. Basso.

De Rio Janeiro—Augusto Squery, 4 de segunda y 86 de 3.ª clase.

—En el *Cóffaro:*

De Génova—8 de 3.ª clase.

—En el *Centauro:*

De Buenos Aires—P. Fariol, A. Blanch, D. Figari, Petrona Fuentes y 1 mas, J. Alsara, J. Caballes, M. Capra, P. Martinez, B. Casares, P. García, P. Bergali, D. Olivares, J. Cucimier, A. Bargara, A. Fernandez, A. Porta, J. Roma, A. Demarchi, F. Lledó, N. Maurco, M. Leuno, F. Vaes, A. Balestrino, L. Briossi, M. Vazquez, Jacinta Lenzani, L. Ginose, C. Freit, S. Fernandez y D. Zabala.

Desenlace—La siguiente acta se refiere al duelo concertado en Buenos Aires entre el doctor Porcel y teniente coronel Rendon.

"Estando los abajo firmados reunidos en el dia, lugar y hora designado para que tuviera lugar el lance, manifestaron los señores doctor Justino Obligado y coronel Calaza, que al ir á buscar á su ahijado se encontraron en la casa con una escena de familia conmovedora, impidiendo la esposa é hijos de Porcel que concurriese á la cita, por lo que él resolvió esto.

Los referidos señores manifestaron: que se ponian á disposicion del señor Rendon para ocupar el lugar de su ahijado; á su vez los señores Pizarro y Lastra expusieron que no podian aceptar la sustitucion de personas despues de haber conferenciado con el señor Rendon, considerando que dichos señores habian cumplido con su deber como caballeros, con lo que se dá por terminado el incidente.

Quilmes, Octubre 8 de 1891—*Justino Obligado, J. M. Calaza, R. M. Pizarro, José M. Lastra.*

El sensacionalismo—(De *La Revista Popular* de Nueva York):

La prensa de los Estados Unidos es la mas segura señal de las garantias que otrece esta república. Los periódicos son aquí verdaderamente libres y ejercen marcada influencia tanto en la política como en las leyes y aún en las costumbres de este gran pueblo.

Hay centenares de ejemplos para probar que esta libertad sin impedimento ni cortapisas ha sido en muchas ocasiones sumamente beneficiosa. A un periódico neoyorquino—*The New York Times*—se debió que se averiguasen los escándalos de la camarilla de Tweed, para la cual no habia leyes, y los esfuerzos de ese diario resultaron en el castigo de los culpables. Hace poco que los reporters del *Herald* hicieron pública las desvergonzadas prácticas de los oficiales de una de las cárceles; mientras que *The Morning Advertiser*, un nuevo periódico, expuso recientemente la crueldad con que se trataba á los confinados en un presidio del Estado de Nueva York, consiguiendo que se estableciesen las necesarias investigaciones para poner término á los sufrimientos de aquellos infelices.

Todo esto prueba que el pueblo gana con una prensa libre. Hay sin embargo aquí como en todas partes, periódicos que abusan de esa libertad y que hacen de la prensa una especie de agencia para divulgar secretos de la vida privada, atacar reputaciones y engañar al público con ridículas mentiras. Nada detiene á esos periódicos siempre que la noticia sea una verdadera sensacion.

Las disensiones de familia, los crímenes de carácter repugnante, la infidelidad del esposo, ó el pecado de alguna infeliz mujer, son noticias acojidas con fruicion y siempre bien pagadas por estos "ángeles malos" del periodismo para ser luego publicadas con todos sus nauseabundos detalles.

A veces ocurre que, aun en esta gran ciudad, no hay crímenes bastante repulsivos, ni noticias de suficiente repugnancia para satisfacer el gusto de los curiosos; en este caso la imaginacion de los redactores suple la falta inventando algo, ya que las circunstancias no son del todo propicias.

En la mayoría de los casos se exageran los sucesos [illegible]

your news be *lively*" lo que traducido al castellano significa "al diablo con la verdad, pero procúrese que las noticias sean de sensacion."

¿Qué puede esperarse de semejantes principios? En nuestra opinion hay detalles en ciertos sucesos que no debieran aparecer en las columnas de periódicos decentes.

Los artículos de dudosa moralidad ó de manifiesta sensacion no dan buena idea de la prensa. El público merece algun respeto de parte de los que pretenden ser voceros de la opinion y defensores de las libertades del pueblo, y abandonando esa parte de la prensa americana sus tácticas de *sensacionalismo*, cumplirá con su mision y dejará de ser escandalosa para ser digna.

Príncipes sin dinero—Durante los dos últimos siglos los herederos de la corona de Inglaterra han sido notables por sus deudas. Jorge III era un rey miserable que reservaba para su propio beneficio el dinero destinado á mantener la *dignidad* de la monarquía, dejando á su presunto heredero la obligacion de obsequiar á los reyes y hombres de Estado extranjeros.

El príncipe de Gales, despues Jorge IV, era, como casi todos los hijos de avaros, un tarambana de primer órden, y víctima de los prestamistas. Sus deudas crecieron rápidamente y perdió finalmente el crédito aun entre los prestamistas ingleses.

Entonces consiguió en el continente entre capitalistas franceses y holandeses $ 5.000.000, y al rehusar pagar causó no solamente la quiebra sino el suicidio de los últimos. El interés de la deuda francesa se pagó hasta que vino la revolucion y varios de los capitalistas acreedores del monarca se refugiaron en Inglaterra. El rey hizo arrestar á parte de ellos y colocarlos á bordo de un barco que se hundió para bien de su magestad embrollada. Los demás acreedores fueron enviados á Francia y formaron parte de los guillotinados. Esta manera de pagar deudas viejas no puede ponerse en práctica ya, y el presente príncipe de Gales, que debe hasta las orejas, no sabe qué hacer. La buena de su madre guarda las blancas y á él, pobre diablo, corresponde pagar el pago.

¿Es de extrañarse que trate de reunir *municiones* jugando al *baccarat?*

La estatua de la Libertad—Nueva York, Agosto 25—Hace ocho dias que me encuentro en esta populosa ciudad, y durante ellos, he caminado mucho y descansado poco. En mis excursiones habia usado hasta ahora el ferrocarril elevado ó los carros eléctricos, pero como no es fácil observarlo todo mientras se caminan varias millas por hora, determiné dirigirme á pié desde mi casa hasta el extremo Sud de la ciudad, por Broadway.

¡Broadway! ¿Has visitado esa calle, lector querido? ¿Has observado el movimiento, el ruido y la animacion mercantil de esa arteria de la metrópoli de la América? Los grandes edificios que parecen desafiar á las nubes, la multitud de personas de todas clases y nacionalidades, los centenares de vehículos y la apariencia general de la gran calle invitan á una observacion detenida; pero ¿quién puede detenerse ante esas oleadas de gente que empujan con irresistible fuerza. Una vez en Broadway, hay que moverse voluntaria ó involuntariamente.

Por esa calle me dirigí á Battery Place, con el objeto de embarcarme en uno de los vaporcitos que van á Liberty Island en donde se levanta la estatua de la Libertad iluminando al mundo.

Por cinco centavos podria haberme evitado una multitud de empellones, tomando uno de los carros urbanos; pero es lo cierto que estoy cansado de la vida *arrastrada*, de los coches, carros, ferrocarriles de vapor y eléctricos. Es tan comun ya la electricidad, que la usan para enviar al otro mundo á los asesinos.

La hora y el dia escojido para mi excursion no podian ser mejores. Era la mañana de uno de esos hermosos dias de verano tan comunes en los paises tropicales pero extraños aquí. En pocos minutos encontréme frente á ese gigante de bronce, la estatua de la libertad. ¡La Libertad!

Para apreciar lo que significa esa palabra es necesario haber nacido en un país esclavo; esclavo de una nacion extranjera; esclavo de instituciones rancias y de un gobierno de déspotas.

He de confesar que entré en el recinto de la estatua con el respeto y veneracion con que se entra en un templo.

Allí, como en todos los lugares públicos de este país, nada hay que preguntar; todo está marcado. En letras claras lee: *This way up.* Por aquí se vá arriba. Comencé inmediatamente á subir los escalones que habian de conducirme á la parte superior y ya á mitad del camino hube de detenerme para descansar un instante. Luego continué hasta llegar al cerebro de la estatua ó mejor dicho: al hueco donde debia estar ese órgano. Miré por una de las ventanillas y la escena es imposible de describir por lo grande. Ante mis ojos tenía la hermosa bahía de Nueva York con sus pacíficas aguas y miles de mástiles. Los buques de vapor y de vela cruzando en todas direcciones y asemejando inquieto hormiguero. Allá la ciudad de Nueva York y sus hermanas: Broclyn, Jersey City y Hoboken, Wechawken, Long Island City, Greenpoint, Aunterspoint, Sandy Hook, Fire Island y allá á lo lejos, muy lejos Newark, etc. En cuanto á la estatua, la mejor manera de describirla es dar sus dimensiones que son las siguientes:

Altura desde la base á la antorcha, 151 piés, 1 pulgada. Desde la base del pedestal á la antorcha, 305 piés 6 pulgadas. Largo de la mano, 16 piés 5 pulgadas. Largo del dedo índice, 8 piés. Tamaño de la uña del mismo dedo, 13x10 pulgadas. La cabeza desde la barba al cráneo, 17 piés, 3 pulgadas. De un oido al otro 10 piés.

La obra tiene doble mérito por ser regalo del pueblo francés al americano y construida por suscricion popular.

El magnífico pedestal que sostiene las toneladas de bronce se debe tambien á los centavos del pueblo, reunidos por el diario *The World.*

La estatua de la libertad iluminando al mundo es digna de una visita, no solamente por lo que vale la estatua misma, sino porque la escena que desde ella puede verse es grandiosa.

A su vista no puede menos que prorrumpirse en un viva entusiasta á la idea que representa.—*Borinquen.*

El roble y la tonelería—Un editorial de *La Nacion* de Buenos Aires menciona la fábrica de cascos para licores establecida en villa Mercedes, provincia de San Luis. En aquel punto se sirven del *caldén* para hacer las duelas.

Sin que hasta ahora haya tenido resonancia y con anterioridad á este esfuerzo efectuado en Cuyo, ya se construian en Catamarca y La Rioja excelentes cascos para los vinos y aguardientes utilizándose la madera del algarrobo negro.

Todo esto, sin embargo, no es mas que un *modus vivendi* á que recurre la industria nacional argentina para salvarse, pues hoy con el alto premio del oro no es posible introducir madera extranjera.

Pero surge esta gran cuestion: ¿es igual el *caldén* y el algarrobo negro al roble que es usado tradicional y preferentemente en toda la parte vinícola de Europa para estos usos?

[illegible]

FOLLETIN

CLAUDINA

[illegible]

CORREOS

Salida de correos de la *Sucursal Terrestre*, calle Uruguay núm. 170:

San José—Todos los dias á las 9 a. m. y 4 p. m.

Colonia, Rosario y Nueva Helvecia—Todos los dias á las 4 p. m.

Pando—Todos los dias á las 4 p. m. y los mártes, juéves, sábados y domingos á las 6 de la mañana.

Maldonado, San Cárlos, Rocha—Los dias impares á las 6 a. m.

Cerro-Largo y Artigas—Los 1, 3, 6, 8, 11, 13, 16, 18 21, 23, 26 y 28 á las 6 a. m.

Treinta y Tres—Los miércoles á las 6 a. m.

Minas y estaciones—Todos los dias á las 6 a. m.

Trinidad, Durazno, Sarandí Grande y Paso de los Toros—Los mártes, juéves, sábados y domingos á las 6 a. m.

Tacuarembó y Rivera—Los mártes, juéves y sábados á las 7 p. m.

Paysandú, Salto y San Eugenio — Los mártes, juéves y sábados á las 7 p. m.

Piedras y demás estaciones hasta Florida—Todos los dias á las 6 a. m.

Sauce, Santa Rosa y San Ramon—Todos los dias á las 7 a. m.

Tala—Los dias impares á las 7 a. m.

Migues—Los mártes, juéves y sábados á las 6 a. m.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Cibils—Hoy, sábado 10, gran funcion extraordinaria, á beneficio del simpático artista Félix Mesa.

1.º LO PASADO, PASADO (zarzuela)

2.º El señor Moccia, que galantemente se ha ofrecido en honor del beneficiado.

3.º EL LUCERO DEL ALBA (zarzuela), encargándose del rol de *Baltasar* el bemol señor Jarque.

Precios—Palcos bajos y balcones, $ 5.00; idem cazuela, 2.00; sillones con entrada, 1.50; tertulias balcon, idem idem, 1.50; lunetas de cazuela, 0.60; entrada general, 0.50; idem cazuela, 0.40; paraiso, 0.40.

Teatro San Felipe—*Empresa Artística*—Compañía Española de Zarzuela Cómico-Lírico-Dramática, dirigida por el tenor Félix Amurrio.

Hoy, sábado 10—La gran zarzuela en 3 actos: EL JURAMENTO.

A las 8 y media.

Precios de las localidades al alcance de todos—Palcos altos y bajos, ps. 4.00; palcos avancé, 5.00; palcos de cazuela, 2.00; tertulias altas sin entrada, 0.80; sillones de orquesta id id, 0.80; sillas de platea id id, 0.60; delantera de cazuela, 0.20; entrada á la cazuela, 0.20; medias entradas, 0.20; entrada al paraíso, 0.40; entrada general, 0.40.

Habrá funcion todos los dias, y los domingos y dias festivos tarde y noche.

Nuevo Politeama — Colonia y Queguay — Gran compañía dramática italiana, del eminente artista cav. Andrea Maggi.

Hoy, sábado 10 de Octubre, beneficio del artista Ignacio Bracci, con la brillantísima comedia en tres actos, de C. Lauf: CAMERE AMMOBILIATE (*Piezas amuebladas*).

Terminará el espectáculo con la graciosísima comedia en un acto, de Coletti: MEGLIO SOLI CHE MALE ACCOMPAGNATI.

A las 8 y media en punto.

Precios de las localidades—Verdaderamente excepcionales y al alcance de todos—Palcos bajos y balcon, sin entradas, ps. 4.00; palcos altos id, 2.00; sillones con entrada id, 1.00; lunetas de platea con entrada id, 0.80; lunetas de cazuela, con entrada, 0.60; entrada general, id. 0.60; entrada de paraiso, 0.40; entrada de cazuela, 0.40—*La empresa.*

Centro Catalá—138 funció d'órdre social pera lo diumenge 11 de Octubre de 1891.—Gran festival donat per los célebres y excéntrichs artistas *Los tres bemoles* ab lo concurs del reputat actor don Eduardo

...

Respecto á la literatura de portería, Boisgobey, Matthey y Xavier de Montepin son los tres novelistas preferidos. El último sobre todo, que con tanta perfeccion cultiva el género folletinesco puro y ha conseguido hacer de él el género memo tiene un número escandaloso de lectores.

Para concluir, dos datos esencialmente típicos y que ofrecen un contraste singularmente típico. ¿Saben ustedes cuales son las dos obras que han obtenido en Francia mas éxito y por consiguiente mas venta? La primera ha sido *La vida de Jesús*, de Renan. La segunda *La cuisinière bourgeoise*, manual de cocina. De la una se han vendido mas de un millon de ejemplares. De la otra mas de ochocientos mil.

Traductor Público

PATENTADO

ALFREDO HORNE LAVALLE

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 99

138-pm-2ed

Siluetas políticas

MR. CAMILLE PELLETAN

Le citoyen Pelletan a la parole...

Un aplauso estrepitoso seguido de voces reclamando silencio, un murmullo confuso, un movimiento general de atencion y de curiosidad, anunciaron la llegada del momento esperado con impaciencia por el millar de personas que se estrujaban en el salon del club radical socialista de Carcasona, entre una densa atmósfera de respiraciones humanas, de gas y de tabaco.

Celebrábase una reunion electoral y en ella debía ...

...hierve y se evapora sin servir para nada... como no sea para manchar la ropa.

Ezequiel Boixet.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Octubre 10 de 1891.

DESPUES DE HORA DEL DIA 9

Banco Nacional

270 acciones para mañana, á pesos 9.
10 acciones hasta el 15 á pesos 9.40.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Cédulas A

1600 pesos al contado, á 26, 5200 á 25.80 y 10000 á 25.60.

Banco Nacional

10 acciones al contado á 8.60; 50 á 8.40; 150 á 8.20.
50 disponibles para el vendedor hasta el 15 á 8.40.

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre Lóndres, bancario, 51 1/2.
" " comercial, 51 3/4 á 7/8.
" Francia, bancario, 5.40.
" " comercial, 5.44 á 45.
" Amberes, bancario, nominal
" " comercial, =
" Rio Janeiro, bancario, =
" " comercial, =
" Buenos Aires, bancario, } par 1/8 descuento
" " " comercial, }

Descuentos

Sobre conformes, 10 %.
" vales, convencional.

...

Sociedad Vitícola Uruguaya

Se comunica á los señores accionistas de la Sociedad Vitícola Uruguaya, que por resolucion hábida en la Asamblea General, fecha 10 de Julio ppdo., se acordó la integracion del capital, dando el plazo hasta el 31 de Diciembre del presente año. En ese sentido se ruega á los señores accionistas, se sirvan dar cumplimiento á lo resuelto.

...

Juzgado L. Departamental

DE LA FLORIDA

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Leopoldo Mendoza y Durán, se hace saber al público que en los autos de don Salvador y don Basilio Gourdo por informacion, ha recaido la resolucion siguiente: Florida, Setiembre de 10 1891. Autos y visto: Este expediente seguido por rectificacion de una partida de bautismo de Basilio y Gabino Gourdo y por comprobacion del Estado Civil de Salvador Gourdo y resultando: Que se han vencido las publicaciones ordenadas por el auto de f 7 sin que se haya presentado persona alguna que impugnase la rectificacion pretendida: Que los testigos cuyas deposiciones lucen de f 7 á f 12 están contestes en afirmar que Salvador y Basilio Gourdo son hijos únicos de Salvador Gourdo y Cármen Kuinley, siendo este y no Sardo y Quinley respectivamente el apellido de los expresados esposos: Que el Ministerio Público en su dictámen de f 18 está de acuerdo en aprobar la informacion producida á los fines indicados Y considerando lo dispuesto en los artículos 74 y 75 de la ley de Registro de E. Civil y artículo 50 del C. Civil, apruébase la informacion producida, en su virtud procédase á la rectificacion pedida, téngase por justificado el estado civil de hijo legítimo de Salvador Gourdo; háganse las comunicaciones del caso, publicándose esta resolucion, de acuerdo con lo dispuesto en la ley de 7 de Julio de 1888; previo pago de costas protocolícese este expediente en el Registro respectivo, dándose los testimonios y desgloses solicitados, dejando de estos últimos constancia, y archívese.—*L. Mendoza y Duran.*—Lo proveyó y firmó el señor Juez L. Departamental, doctor don Leopoldo Mendoza y Duran, en la villa de la Florida, á 10 de Setiembre de 1891.—*Arturo H. Tebot*, escribano público."—Florida, Setiembre 12 de 1891. *Arturo H. Tebot*, escribano público. 2992-ot.27

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros ú otros trabajos en los cementerios del departamento, que deben de-

...

José B. Gomensoro

De averías y comiso.—En el despacho de la Aduana.

EL MARTES 13 del corriente á la 1 en punto, remataré á la más alta postura, con permiso de la Direccion General de Aduanas, con intervencion de los señores agentes de Seguros Americanos y por cuenta de quien corresponda, desembarcados de la barca inglesa *Rose C.*, procedente de Nueva York, en lotes á la vista:

H M—6062/7—Seis fardos loneta algodon de doce piezas de 11 onzas;
H M—6068/73—Seis idem idem de 12 piezas de 12 onzas;
H P—5865/7—Tres idem idem surtida.

Al mismo tiempo, por comiso

208 kil. sartenes;
100 " lienzo;
900 pantallas papel de la India;
400 idem de palma;
43 docenas abanicos de la India. 3079-ot.10

José B. Gomensoro

De 8,659 cuadras cuadradas de campo, situadas en el departamento de Tacuarembó, entre los arroyos Batoví, Sauce y otros.—Magnífico campo para la ganadería, agricultura, etc.—El remate tendrá lugar en la calle Zabala núm. 61.

EL MIERCOLES 14 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase, esta gran fraccion de campo, cuya área es de 8,659 cuadras cuadradas, excelente para la agricultura, ganadería, invernada, etc., etc. Está situado en la 2.ª seccion del departamento de Tacuarembó, distante 4 ó 5 leguas del pueblo San Fructuoso, tiene magníficas aguadas, grandes montes, varias poblaciones para puestos y una parte alambrado. Está libre de arrendatarios, linda por el Norte con el arroyo Sauce, cuchilla de Salvañach, José Correa y B. Moreira; por el Sud con el arroyo Batoví, por el Este con la sucesion Azambuya y por el Oeste con el arroyo Guaviyú y Don Nicolás de los Angeles.

TITULOS GARANTIDOS

El comprador dará mil pesos en garantía al firmar el boleto.

Para ver el plano ú otros informes, dirigirse á casa del rematador, calle Piedras núm. 184. 2984-ot.3

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De carros, caballos y un bote—En la calle Sierra número 165, al lado del túnel.

EL MIERCOLES 14 del corriente á las 10 de la mañana, remataré despues de cubiertas las dos terceras partes de sus tasaciones, por mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor Garzon, en los autos seguidos por don Pedro C. Ballefin contra don Luis d'Albenas y Zúñiga:

Un carro de dos ruedas, tasado en 60 pesos;
Otro de cuatro idem, idem 70 idem;
6 caballos, tasados en 36 pesos;
Una lancha con útiles, tasada en 40 pesos.
Todo será recibido y pagado en el acto. 3004-ot.4

José B. Gomensoro

De la casa de altos, calle Maciel número 62, entre Cerrito y 25 de Mayo.

EL SABADO 17 del corriente á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario, esta casa de altos y bajos, muy conveniente para renta; produce hoy 37 pesos. Consta de tres piezas bajas, cocina, letrina, caño maestro de tubos de barro y aguas corrientes, y en los altos la misma comodidad; con adoquinado pago.

TITULOS BUENOS

El comprador dará 200 pesos en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma. 3064 ot.9

José B. Gomensoro

~~Remate de~~ cuatro propiedades situadas en la calle Rivera núm. 402, 404 y 406, haciendo esquina con la calle Numancia, 2 cuadras para afuera de la Estacion de los Pocitos, con el tramvía á la puerta.

EL DOMINGO 18 del corriente á las 3 1/2 de la tarde, empezaré la venta á la mayor oferta; no hay base; su dueño lo vende en esta forma, porque tiene que hacerlo.

Ocasion para los de poco capital

Todo lo que se remata ha costado mucho dinero pero se prescinde de esto, hay que sacrificarlo, por eso hay que aprovechar esta ocasion, que por poco dinero puede comprarse una propiedad.

La primera es la casa calle Rivera núm. 402 á 406, que consta de 6 piezas recien edificadas, 3 cocinas, galpon de media agua, manantial inagotable, algibe de 45 pipas, letrina con 22 pipas, gran porton al frente, el interior empedrado, buena vereda; puede alquilarse en tres reparticiones; un solar lindando con la casa, que mide 10 varas 70 de frente por 22 varas 32 en una linea, 22 varas 17 en la otra, área 248 varas 37 tiene pared con buenos cimientos para edificar y vereda—otro solar esquina que tiene 12 varas de frente á la calle Rivera por 24 varas más ó menos que por formar esquina son tambien de frente á la calle Numancia, formando un área de 289 varas 44, con pared con cimientos, vereda y el empedrado pago á la calle Numancia.

Y el otro lote tiene 10 varas de frente al Este á la calle Numancia N.° 2 por 41 varas 50 de fondo y 10 varas 50 en la linea Oeste con 2 piezas, cocina, letrina y empedrado pago. Forma un área de 425 varas 375.

TITULOS BUENOS

El comprador de cada fraccion dará el diez por ciento del precio que pague al firmar el boleto.

El remate tendrá lugar en la misma, la que puede visitarse: 2983-ot.3

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De la casa calle Camacuá núm. 35.

EL MARTES 20 del corriente á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, cubiertas que sean las dos terceras partes de su tasacion, recibiendose en pago y por su valor escrito la suma de 14871 pesos 42 centésimos en Cédulas Hipotecarias de la Serie A y segun el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 20 del corriente á las 4 p. m. por el martillero público don José B. Gomensoro, y en el parage de su ubicacion se va á proceder á la venta en remate público, de la casa situada en la calle Camacuá 35, con el terreno en que está construida compuesta de 8 metros 59 de frente al Norte por 42 mts. 52 de fondo al Sud, lindando con el mar, por el Oeste con doña Francisca Francia de Vidal y por el Este con don Julian de la Hoz y una fraccion de terreno con los cercos que contiene ubicada en el fondo de la finca antes deslindada, compuesta dicha fraccion de 8 metros 804 milímetros de ancho por 8 metros 847 de largo, lindando por el Norte con la espresada finca de don Julian de la Hoz, por el Sud con don Domingo Otonelli, por el Oeste con la casa ubicada en el terreno antes deslindado, y por el Este con don Juan A. Magariños.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, que es de 17,626 pesos, y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada, la suma de 1500 pesos oro, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Tambien se admitirá al postor mas ventajoso la cantidad de pesos 14,871.42 en Cédulas, serie A, por su valor nominal, en parte del precio que ofreciere, pudiendo el comprador si lo prefiere, constituir en la misma escritura de venta á su favor una nueva hipoteca con igual número de Cédulas y en las mismas condiciones del primitivo contrato hipotecario. Se manda vender en los autos que por ejecucion de hipoteca sigue en este Juzgado el Banco Nacional de la República contra doña Manuela Pestaña de Susviela.—Montevideo, Octubre 3 de 1891.—*Santiago Seoane*, actuario.

Los títulos y demás antecedentes se manifestarán en la Oficina actuaria, calle Buenos Aires número 229. 3005-ot.4

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De un terreno con frente á los caminos Lúcas y Obes y Reyes—El remate tendrá lugar en la Agencia de Tierras, calle Zabala número 6 al lado de la Bolsa.

EL JUEVES 22 del corriente las 2 p. m. remataré á la mas alta postura, sin tasacion y segun el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 22 del corriente á las 2 p. m. y en la oficina de Tierras calle Zabala número 61, por el martillero público don José B. Gomensoro, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de la mitad de un terreno denominado de Propios en esta ciudad, situado á inmediaciones del Paso del Molino, compuesto de una cuadra cuadrada ó sean 73 áreas, 78 centiáreas y 31 decímetros cuadrados; que se deslindan así: 85 m. 900 de frente al Este sobre la calle pública (hoy camino de Reyes) por 85 m. 90 ct. de fondo al Oeste que por formar esquina son tambien de frente al sud sobre la calle denominada actualmente de Lúcas Obes, lindando por el Oeste y Norte con terrenos que fueron de don José Buschental. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de mil pesos á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que por ejecucion de hipoteca sigue ante este Juzgado el Banco Italiano del Uruguay contra don Juan de la Carda. Montevideo, Octubre 2 de 1891.—*Santiago Seoane*, actuario.

Por títulos y demás antecedentes ocurrir á la Oficina actuaria, calle Buenos Aires núm. 229. 3006-ot.4

José B. Gomensoro

De 6580 cuadras de campo con edificios, cercos, montes, etc., etc.—En el departamento de Paysandú, con frente al rio Uruguay.

EL MIERCOLES 4 de Noviembre, de 3 á 4 de la tarde, remataré este valioso campo, al mejor postor, sin tasacion y segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por el Banco Comercial con doña Mercedes Castilla de Rivas, sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el rematador don José B. Gomensoro, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate-almoneda, de un campo ubicado en el departamento de Paysandú, con todos los edificios, cercos, montes, poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, compuesto de una extension superficial de 6580 cuadras cuadradas, guales á 4855 hectáreas, que lindan por el Oeste con el rio Uruguay, por el Sud parte con el arroyo Guaviyú y parte con los menores hijos de la señora de Rivas, y por el Norte y Este con campos que á esos menores tambien pertenecen.

La venta tendrá lugar en la Agencia de Tierras, Zabala núm. 61, el dia 4 de Noviembre venidero de 3 á 4 de la tarde, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 30 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Los títulos, planos y demás antecedentes se manifestarán en la oficina actuaria, calle Buenos Aires núm. 238. 2956 ot.1

José B. Gomensoro

De 2400 cuadras de campo, en el departamento Florida, con poblaciones, cercos, etc., etc.

EL SABADO 14 de Noviembre, de 3 á 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion y segun el siguiente

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por don Cárlos Sosa Diez contra doña María C. de Castro, sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el rematador don José B. Gomensoro, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate-almoneda, de un campo con las poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, situado en la costa del arroyo Chamiso, departamento de la Florida, y compuesto de dos mil cuatrocientas cuadras cuadradas ó sean 1770 hectáreas, 91 áreas y 44 centiáreas, que linda por el Norte y Este con doña Dolores Gutierrez de Caravia, por el Sud con el arroyo Chamiso y por el Oeste con don Rufino y don Antonio Cáceres. La venta tendrá lugar en la Agencia de Tierras, Zabala 61, el dia 14 de Noviembre del año corriente, de 3 á 4 p. m., debiendo el mejor postor oblar el 10 % de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—*Justo P. Linares*, Escribano público. 2957-ot.1.°

Rafael Ruano y Ca.

Remate de noche—De vinos finos de Burdeos, Borgoña, Rhin, Madera, Jerez, Oporto, Champagne, coñac, licores surtidos y conservas de las mejores marcas, elegidas por ser de lo bueno lo mejor, pertenecientes á la casa especial de Mr. Alexis Laborde, por liquidacion completa y conclusion del negocio—Valor segun facturas de 25.000 pesos—En la calle 25 de Mayo número 276 esquina de Treinta y Tres, edificio del señor Puyol.

HOY Y NOCHES SIGUIENTES á las ocho en punto, venderemos al mejor postor, sacrificando por forzosa liquidacion.

En lotes al gusto de los compradores.

El mostrario estará en exhibicion antes del remate y la entrega de los artículos se hará en el depósito calle Juncal núm. 223, sótano de Nine Pins, edificio del Teatro de Solís. 3021-ot.6-pb...

Rafael Ruano y Ca.

De muebles, una caja de fierro, un contador ó mostrador, barandilla para escritorio, escritorios, varios juegos de arreos, cortinados, alfombrados, aparatos á gas, etc. — En nuestra casa, calle Cerrito número 181.

EL MIERCOLES 14 á las 12, venderemos variedad de artículos.

A las 2

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, plantas de mérito, etc. 3056-ot.9

Zorrilla Hermanos

Venta forzosa—Por separacion de sociedad—De una buena barraquita con cerco, empedrado y arrimos pagos, propia para un depósito de maiz, panadería ó cochería, con trenvía por todos costados, no tiene terraplen ni desmonte y donde mas se ha acentuado la edificacion de Montevideo, en la calle Tala entre Ocquard y Nicaragua, en la mejor posicion de la Aguada, con conveniente área de 472 varas cuadradas y 43 dec.—Volvemos á repetirlo, venderemos esta barraquita, forzosamente, por exigirlo así la separacion de sus propietarios con la única y terminante condicion de ser en venta al mejor postor y al contado—Títulos perfectos.

EL DOMINGO 11 de Octubre, á las 3 de la tarde, venderemos este terreno, al contado, á todo precio.

NOTA—El comprador oblará 200 pesos en garantía de su oferta.

Por mas datos, en nuestro escritorio, 25 de Mayo número 266. 2891-st.25

Zorrilla Hermanos

Venta forzoza para reparticion de herederos, por no prestarse á cómoda division entre los mismos. De un magnífico terreno en la calle Uruguay 540 á 544, entre Vazquez y Tacuarembó, con un área de 339 mts 24 cts. cuad., conteniendo un edificio—conventillo—con 12 piezas, que aunque antiguas, todas alquiladas producen de renta setenta pesos mensuales. La propiedad tiene arrimos, empedrado y caño maestro, todos pagos y creemos no exagerar al decir que está ubicada en una de las mas importantes calles y en la mejor altura de la Nueva Ciudad. Recordamos á los interesados que esta venta es forzosa y que hay la urgente necesidad de vender á todo precio, condiciones que les proporciona la oportunidad de adquirir un lote de tierra de inmejorable porvenir y que tan solo por exigencias apremiantes, puede ponerse hoy bajo el rigor del martillo ó lo que es lo mismo, sacrificarlo sin consideracion, por ser terminante la órden de sus propietarios de vender.—Al mejor postor.—Al contado.

EL DOMINGO 11 de Octubre á las 4 de la tarde, en el mismo terreno, venderemos este conventillo, á todo precio y al contado;

TITULOS PERFECTOS

El comprador consignará 300 pesos en garantía de su oferta.

Por mas datos, en nuestro escritorio, 25 de Mayo núm. 266. 2943 st.30

Zorrilla Hermanos

Importante remate de 27 cuadras 6.395 varas 50 centímetros, situadas á inmediaciones de la Tablada, entre Colon y La Paz y lindando con los señores Echenique hnos., con la viuda de Villamur, Menck, Antuña y Gerónimo Lorses—Magnífico y aparente campo para *Chacras ó campos de pastoreo*—Está alambrado y tiene aguadas permanentes, mangueras, etc.—Se garante al comprador por un año, un arrendamiento de 50 pesos mensuales—La venta será al mejor postor, por cuenta y órden de su propietario.

EL MIERCOLES 14 del corriente mes, á las 2 de la tarde, venderemos ¡sin base! ¡al mejor postor! en la oficina de Tierras, Zabala núm. 61, al lado de la Bolsa, la importante fraccion de tierra arriba indicada.

El comprador oblará como garantía de su compra, el 10 % del importe total de la venta.

NOTA—Para mas datos y vista del plano, en nuestro escritorio, 25 de Mayo núm. 266. 3038-ot.8

Zorrilla Hermanos

En nuestra casa 25 de Mayo, núm. 266—Importante remate de un explendido lote de 14 carneros puros Rambouillet, de 2 años de edad, procedentes de la acreditada cabaña argentina *Rivadavia*—Animales de notable tipo, y algunos de ellos de la reserva.

EL JUEVES 15 DEL CORRIENTE, á las 2 p. m., procederemos á la venta de los referidos animales, al mejor postor, y dinero de contado.

Nota—Este lote de animales puede verse en nuestra casa. 3078.ot:10

Zorrilla Hermanos

Para jabonerías, aserraderos y herrerías.—De todas las mejoras hechas por don Luis Anaya en la grasería del saladero de don Zenon García Zúñiga, en la villa del Cerro.—De una caldera para trabajar con 50 libras de vapor, propia para jabonería ó aserradero, con todos los útiles necesarios, tachos y martinetes para despezuñar, 12 caños de hierro para vapor, chimeneas de hierro de 1 1/2 año de uso, 200 postes ñandubay, pieles, alambre, etc, 2000 ladrillos mas ó menos, y otros útiles que estarán á la vista el dia del remate. — El comprador tiene de plazo 15 dias para extraer por su cuenta los materiales adquiridos.

A la 1 1/2 de la tarde saldrá un vaporcito del muelle frente á la Capitanía, que conducirá gratis á la concurrencia al remate que tendrá lugar en el mismo local, á las 2 de la tarde, en la villa del Cerro.

EL DOMINGO 18 de Octubre á las 2 de la tarde, venderemos en detalle y á la vista, las existencias referidas, al mejor postor y al contado. 3065-ot.9

Zorrilla Hermanos

JUDICIAL

Al mejor postor.—De dos preciosas casitas situadas en la calle Durazno núms 178 y 178a, edificios construidos con materiales de primer órden con balcones, friso de mármol, todo del mejor gusto arquitectónico, en la altura mas importante de la nueva ciudad.

EL MARTES 27 de Octubre á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion, como lo prescribe el siguiente edicto:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, en autos los seguidos por don José Camino contra don Ramon Berdon y otros, sobre cobro ejecutivo de pesos, se hace saber al público que el dia 27 del corriente, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, y por el martillero don Antonio Zorrilla, asistido del actuario y alguacil, se va á proceder á la venta al mejor postor de una fraccion de terreno con el edificio en él construido, situada en la manzana número 64 de la nueva ciudad, compuesta de 10 metros 737 milímetros de frente al Sud sobre la calle Durazno por donde tiene designada su puerta con el número 178 por 21 metros 475 milímetros de fondo al Norte, por donde linda con el solar número 6, por el Este con el número 3 y por el Oeste con el número 4. El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Octubre 6 de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3039-ot 8

Cipriano C. Silva

Importante remate de 2200 cajones kerosene **blanco y comun, con avería, marca F. H.,** procedente de Nueva York, desembarcado del bergantin norte-americano *Rose C.*—En la barraca *Las Bóvedas*, en la calle Ituzaingó núm. 4.

EL LUNES 12 del corriente á la 1 en punto de la tarde, procederé á vender al mejor postor, por cuenta y órden de quien corresponda é intervencion de los señores agentes de Seguros Americanos, en lotes á la vista, lo siguiente:

F H—1100 cajones kerosene blanco refinado;
F H—1100 cajones kerosene comun, con avería.

En la barraca *Las Bóvedas*, calle Ituzaingó número 4 3028-ot.7

Cipriano C. Silva

Importante remate de 100 sacos nueces y 100 cajones cognac varias marcas.—En el muelle de Capurro.

EL MARTES 13 del corriente á la 1 en punto de la tarde, procederé á vender á la más alta postura, por cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á la vista, lo siguiente:

100 sacos nueces;
100 cajones cognac varias marcas.
En el muelle de Capurro.

Al mismo tiempo—Venta en depósito, de 200 cajones bitter Angostura. 3044-ot.8

Eduardo Pittaluga

JUDICIAL

De una fraccion de terreno compuesta de veinte y cinco mil varas cuadradas, situada en el conocido parage Punta Carreta.—Espléndida oportunidad de colocar el dinero para especular en época como la actual

EL MARTES 20 del corriente de dos á tres de la tarde, procederé á la venta al mejor postor de acuerdo con el siguiente edicto:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules en los autos seguidos por don Juan F. Iturratz contra don Antonio M. Marquez, por cobro de pesos, se hace saber al público que el dia 20 del corriente, de 2 á 3 de la tarde, en la Agencia de Tierras Zabala 61, se vá á proceder á la venta al mejor postor por el martillero don Eduardo Pittaluga asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una fraccion de terreno, situada en Punta Carreta jurisdiccion de este departamento, compuesta de un área superficial de 18.447 metros 2 decímetros y 50 centímetros equivalentes á 25.000 varas cuadradas; lindando por el norte con doña Angélica M. de Araujo, por el Sud con doña Teresa M. de Fernandez; por el Este con el mar y por el Oeste con doña Elisa Marquez. El mejor postor oblará el diez por ciento en garantía de su oferta á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil—Montevideo, Octubre 2 de 1891—*Benjamin Pereira*, actuario. 2998-oct. 4

Francisco Gibbs

JUDICIAL

EL DIA 15 del corriente á las 4 de la tarde, venderé al mejor postor, la valiosa esquina que forman las calles Constituyente núm. 1, Santa Lucía, frente tambien á la del 18 de Julio y al futuro Palacio de Gobierno; cuyo terreno tiene un área superficial de 937 varas y 26 décimos de vara cuadrada, con cimientos, cercos, arrimos, veredas, adoquinado pagos, y los derechos á los arrimos al fondo que se adeudan. La venta es para pago de hipoteca segun el edicto siguiente:

EDICTO—*Remate almoneda*—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, en los autos seguidos por el Banco Nacional contra el Banco Trasatlántico del Uruguay, por cobro de hipoteca, se va á proceder por el rematador don Francisco Gibbs, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un terreno con las mejoras que contiene, compuesto de 691 metros 62 decímetros cuadrados, con 16 metros 45 cents. de frente al Norte, á la calle Constituyente; 45 mts 61 cents en el lado Oeste que por formar esquina son tambien de frente á la calle Santa Lucía, 15 metros 63 cents. en la línea del fondo al Sud, confinando con la fraccion D y sucesores de don Fernando Torres, y 41 metros 75 cents. en el costado Este lindero con la fraccion A. La venta tendrá lugar en el sitio de ubicacion de la propiedad relacionada el dia 15 del próximo Octubre á las 4 de la tarde, debiendo el mejor postor oblar la suma de quinientos pesos al serle aceptada su oferta. Los títulos se hallan á disposicion de los interesados en la oficina de la seccion hipotecaria del Banco Nacional.—Montevideo, Setiembre 30 de 1891.—*Justo P. Linares*, actuario. 2949-ot.15

Por informes, véase al rematador, Cerrito 56.—No olviden los capitalistas esta importantísima venta.

Vicente Torres

Notable remate judicial. Al mejor postor. De tres casitas, un gran conventillo y un terreno situados en la Aguada y sobre las calles Arenal Grande, La Paz, Miguelete y República. Hay una esquina, hoy dia ocupada por un almacen. El remate tendrá lugar en las mismas propiedades.

EL DOMINGO 18 del corriente de 3 á 4 de la tarde, como lo dispone el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por don Julian Millot contra don Antonio Infante, sobre cobro ejecutivo de pesos, se hace saber al público que el dia 18 del próximo Octubre de 3 á 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta al mejor postor, por el martillero don Vicente Torres, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de los bienes siguientes: Primero: una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situada en la Aguada, señalado con la letra H y compuesto de una extension superficial de 2272 metros cuad. y 24 dect., encerrados así: 23 metros y 118 de frente al Sud-Oeste á la calle Arenal Grande, entre las de Miguelete y La Paz; 21 mts. 70 cms. al Nord-Este á la calle República por 101 metros de fondo en el costado Sud-Este lindando con don José Baena y 100 metros 70 cts. tambien de fondo por el costado Nord-Oeste, confinando con los solares que en seguida se describirán, y el resto con propiedad del Banco Oriental.—Segundo: 2 solares de terreno con los edificios y demás mejoras que contienen, contiguos al anterior, señalados con los números 28 y 29, y se componen por estar unidos de 17 metros de frente al Nor-Oeste con la calle La Paz, 22 mts. 80 cts. al Sud-Oeste con frente á la calle Arenal Grande, por formar esquina, 17 mts. al Sud-Este lindero con la fraccion H y 22 mts. 88 ctms. al Nord-Este, confinando con el solar núm. 30, encerrando una extension superficial de 384 mts. cd. y 2 dcmts. El mejor postor oblará el 10 por ciento, en garantía de su oferta, á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. — Montevideo, Setiembre 30 de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario.

Por más datos, ver al rematador en su escritorio, calle Yi núm. 322. 2970-ot.2

José M. Jorge

JUDICIAL

EL LUNES 19 de Octubre de 1891 de 3 á 4 de la tarde.—En la puerta de la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61.—Al mejor postor.—Dos palacetes en la ciudad del Salto. En la calle Dayman esquina á Ceballos.

EL LUNES 19 de Octubre próximo venderé al mejor postor en la puerta de la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61, las dos hermosas casas, hechas á todo costo, en la CIUDAD DEL SALTO, sitas en las calles Dayman y Ceballos, por lo que den, pues las vendo judicialmente al mejor postor.

Véase el siguiente edicto:

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor José L. Vila, en los autos seguidos por don Andrés Acasuso contra don Nicolás Viacava, sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el rematador don José M. Jorge, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un terreno ubicado en la ciudad del Salto, con las fincas ó edificios en él construidos y todo lo demás existente, compuesto de 33 y 3/4 varas ó sean 28 metros 99 centímetros de frente al Sud, lindando con la calle de Dayman, por 50 varas ó sean 42 metros 95 centímetros de fondo, que por formar esquina son tambien de frente al Oeste sobre la calle de Ceballos, por el Norte linda con propiedad de la señora de Bergara y por el Este con don José Fonda. La venta tendrá lugar el lúnes diez y nueve de Octubre, de tres á cuatro de la tarde, en la Agencia de Tierras, calle de Zabala núm. 61, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Setiembre 10 de 1891.—*Justo P. Linares*, actuario.

Los antecedentes podrán verse en el Juzgado y para más informes ver al rematador, en la calle Arapey núm. 269. 2842-st-20

M. Mendoza Garibay

JUDICIAL

EL DOMINGO 11 de Octubre á las 4 de la tarde por ejecucion de hipoteca—El Banco Nacional contra la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas—De 23.592 varas cuadradas, equivalente á 8 cuadras y mas 3 592 varas, divididas en 5 fracciones iguales—Situadas en las Tres Cruces sobre la calle Figurita entre las calles 8 de Octubre y la calle Aldea—Contiguo á la quinta de don Jaime Cibils—Estos terrenos se venderán en un solo lote por estar unidos, sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion ó sean pesos 25.077,60 admitiéndose 19 500 pesos en Cédulas Hipotecarias série A por su valor nominal y el resto en efectivo.—El comprador deberá oblar el 10 por ciento en garantía de su oferta á los efectos de derecho—Los títulos estarán de manifiesto en las oficinas de la seccion Hipotecaria del Banco Nacional para los interesados en hacer postura—Estos terrenos destinados á la labranza están actualmente alquilados, sin contrata, pudiendo el comprador recibir los arrendamientos inmediatamente—El remate tendrá lugar en los mismos terrenos á la hora indicada en el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público, que el domingo 11 del entrante mes á las 4 de la tarde en el paraje de su ubicacion y por el martillero público don Manuel Mendoza Garibay asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta de cinco fracciones de terreno con las mejoras que contienen, situadas en el paraje denominado de las Tres Cruces de este departamento, que forman parte de la antigua quinta conocida por de la sucesion Silva, designados respectivamente con los números 3 y 4, 7, 8 y 9, en el plano levantado en Enero de 1881 por el agrimensor don Fridolin Quincke, compuestos los señalados con los números 3 y 4 por estar unidos de una extension superficial de 33,436 varas cuadradas, equivalentes á dos hectáreas 4,672 metros cuadrados que lindan por el Norte con el doctor Reus (hoy, Compañía Nacional de C. y O. Públicas), por el Sud con el camino de la Figurita, por el Este con don Joaquin Silva (hoy Manuel Tubino), y por el Oeste con don Miguel Silva.

La fraccion número 8 se compone de una hectárea 2336 metros cuadrados que lindan por el Norte con Andrés Irazú, por el Sud con las fracciones números 3 y 4 antes descriptas, por el Este y Oeste con las fracciones que se van á describir. La fraccion número 7 contiene 16,368 varas cuadradas equivalentes á 12,077 metros con 63 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con don Gregorio Santos y don Andrés Irazú, al Sud con don Miguel Silva y la fraccion número 3 ya citadas; al Este con la fraccion número 8 y al Oeste con don José Silva. La fraccion número 9 de igual área que la anterior, linda por el Norte y Este con Irazú, Alboa y Lenguas; por el Sud con don Manuel Tubino y fraccion núm. 4 y por el Oeste con el núm. 8 ya citado.

Estas fracciones de terreno han sido tasadas en la cantidad de 37,616,49 y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion, debiendo el mejor postor en el acto de serle aceptada, oblar el 10 % de ella á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos seguidos por el Banco Nacional contra la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, por ejecucion de hipoteca, teniendo derecho el comprador de entregar hasta la cantidad de 19,500 pesos en Cédulas Hipotecarias série A por su valor nominal y el resto en efectivo. Los títulos de esta propiedad se encuentran en las oficinas de la Seccion Hipotecaria del Banco Nacional á disposicion de los que quieran conocerlos para hacer postura.—Montevideo, Setiembre 21 de 1891.—*Santiago Seoane*, actuario.

Por planos y cualquier dato ver el rematador, Magallanes 68a. 2881-st.24

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 18 de Octubre á las 3 de la tarde—Importante remate de terrenos, por órden y cuenta de la sociedad *Crédito Real Uruguayo*.—45 solares en la Ciudad Nueva, con empedrado pago, frente á las calles Durazno, Isla de Flores, Yaro y Timbó.—Valiosas esquinas: 45 solares grandes y chicos, pagaderos en acciones de la 1.ª y 2.ª séries integradas, á la par. Venta al contado, con la base de 5, 6 y 7 pesos por vara cuadrada. ¡Atencion!

Estos lindos lotes quedan en el centro de la Novísima ciudad, con frente y fondo proporcionado y sobre calles centrales, inmediatos á los deliciosos baños de Ramirez, próximos á la Escuela de Artes y Oficios, contiguos á la Estacion del Paso del Molino (línea Sud) y distante una cuadra del Asilo de Huérfanos.

Los tramvías del Este, Oriental, Paso del Molino y Uruguayo cruzan estos preciosos solares en todas direcciones, poniendo en comunicacion frecuente el centro de la ciudad con sus alrededores.

Sobre ser estos terrenos de inmediato porvenir por su posicion central, ofrecen el panorama más pintoresco por la vista al mar. Recomendar, pues, la importancia de lo que voy á vender en condiciones tan excepcionales, á todos aquellos que ven el aumento creciente de la edificacion en esta localidad, mi parece inoficioso; basta decir donde se hallan situados.

Pues bien: el gran porvenir de estos terrenos es cosa que se impone de suyo, aún al mas pesimista, cuando trata de comprar. La gente de buen gusto busca de ese lado de la ciudad un terreno donde construir su casa para familia, por ser el preferido como saludable y pintoresco.

Ha sido fijada en 75 pesos la oblacion en garantía por la compra de cada solar.

TITULOS PERFECTOS

Están á disposicion de todos los interesados en la secretaría de la Sociedad.

Los terrenos fueron mensurados y amojonados por el agrimensor señor Luis Machado.

Por planos y cualquier otra referencia, ocúrrase á las oficinas del *Crédito Real Uruguayo* 3066-ot.9

Alberto Salvagno y Ca.

JUDICIAL

Importantísimo remate de un buen terreno, situado en la ciudad, á cuadra y media del tramvía de la Union, contiguo á las quintas del señor Martins y cerca de las quintas de los señores Correa y Cibils, rodeados de buenos edificios. Retasacion bajísima! Venta para pago de empedrado. Base para la oferta poco más de 16 centésimos el metro! Verdadera oportunidad para colocar con seguridad y provecho el dinero.

El viernes 14 de Octubre

REMATE-ALMONEDA—De mandato del señor Juez de Paz de la 15.ª seccion judicial de este departamento don Vicente Carriconde, en los autos seguidos por los señores Agorio y Apatia contra doña Brígida F. de Bardallo, se hace saber al público que el martillero don Alberto Salvagno, asociado del alguacil don José María Reissig y del infrascripto escribano, va á vender en remate-almoneda el dia 14 de Octubre próximo venidero, de 3 á 4 p. m., y en el lugar de su ubicacion, un terreno situado en la calle Cibils, entre las de 8 de Octubre y Aldea, compuesto de 75 metros 70 centímetros de frente al Oeste á dicha calle Cibils, por 350 metros poco mas ó menos de fondo al Este, lindando por el Norte con don Antonio Martinez y por el Sud con la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, encerrando una extension superficial de 26495 metros cuadrados, aproximadamente, ó sean 35906 varas y 87 décimos; cuyo inmueble se ejecuta por cobro del empedrado construido á su frente, y fué retasado con inclusion de la arboleda que contiene, el empedrado, etc., á razon de 25 centésimos de peso el metro cuadrado, que importa la suma de 6620 pesos 75 centésimos, y se manda vender por precio que exceda de las dos terceras partes de la retasa, ó sean 4415 pesos 82 centésimos, debiendo el mejor postor consignar la suma de 500 pesos oro, en el acto de aceptársele la oferta. El expediente se encuentra de manifiesto en la oficina del Juzgado. — Montevideo, Setiembre 28 de 1891.—*Venancio Ruiz*, escribano público. 2925-st.29

Juan de Pino

JUDICIAL

Por reparticion de herederos de la magnífica casa calle Reconquista número 108, entre Misiones y Zabala.

EL MIERCOLES 21 del corriente de 3 á 4 de la tarde remataré esta soberbia finca: Tiene 11 varas de frente por 50 de fondo, es de construccion á la moderna con 8 piezas y dependencias, 2 patios, edificacion sólida, tirantes de madera dura, etc.

La pichincha del siglo—Tasacion bajísima 2/3 partes pesos 5.238,65—Esta finca está rodeada de expléndidos edificios situados en el barrio chiche de la calle Reconquista—Títulos de primer órden y sin ningun gravamen—Véase el edicto—Por mas datos ocurrir al Juzgado de lo Civil de segundo turno.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, en los autos sucesorios de don Antonio Pon y doña Ana Mouret de Pon, se hace saber al público que el dia 21 del corriente, de tres á cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Juan de Pino, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta por las dos terceras partes de su tasacion, de un terreno con el edificio que contiene, situado en la calle Reconquista número 108, compuesto dicho terreno de 11 varas ó sean 9 metros 449 milímetros de frente al Sud sobre la expresada calle, por 50 varas ó sean 42 metros 95 cents. de fondo al Norte, por donde linda con don Manuel Illa, por el Oeste con don Laudelino Vazquez y por el Este con doña Dolores Uriarte de Arrascaeta. Dicha propiedad fué tasada en la suma de 7.857 pesos 97 centésimos, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes. El mejor postor oblará el diez por ciento en garantía de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Octubre 5 de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario. 3024-ot.6

Federico Paullier

Importante remate—De una magnífica casa de altos en construccion—Posicion inmejorable—Títulos garantidos—Avenida General Rondeau núm. 192, 194 y 196, entre Paysandú y Cerro-Largo—Al mejor postor y dinero de contado.

EL MIERCOLES 14 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, venderé al mejor postor y dinero de contado la valiosísima casa de altos situada en la Avenida General Rondeau núms. 192 al 196 compuesta de 10 metros 808 milímetros ó sean 12 1/2 varas de frente al Este sobre la Avenida General Rondeau y 40 metros 802 1/2 milímetros ó sean 47 1/2 varas de fondo al Oeste, lindando por este viento y por el Norte con don Cipriano Miró y por el Sud con don Juan Apat.

La finca está en construccion, siendo hecha con los mejores materiales y pudiéndose concluir con muy poco dinero, por estar muy adelantados los trabajos.

Con caño maestro al frente pago.

Llamo la atencion sobre esta venta por su inmejorable posicion y por su gran porvenir.

El mejor postor oblará el 10 % en garantía de su oferta. 2985-ot.8

D. Marquez Valdez

JUDICIAL—De tres preciosos solares de terreno de que instruye el siguiente:

EDICTO—De mandato del señor Juez L. de lo Civil, doctor don Wenceslao Regules, en los autos de don Antonio Bazzano y don Nicolás Martinez contra don Eduardo Casey, por cobro ejecutivo de pesos, se hace saber que el dia 10 de Octubre, de 2 á 3 de la tarde, en la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61, por el martillero don Doroteo Marquez Valdez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta, al mejor postor, de los 3 solares de terreno que se describen: Primero un solar de 839 vs. 80 dcs. señalado con el número 3 de la manzana núm. 465 en el Cordon, ó sean 14 mts. 10 cnts. de frente al Oeste, sobre calle Asilo; 23 mts. 10 cts. al Este confinando con el solar núm. 4; 23 mts. 60 cts., al Norte lindando con el solar núm. 2; 34 mets. 50 cents. al Sud confinando con terrenos de la misma manzana—Segundo: 2 solares de terreno á inmediaciones del camino Larrañaga, señalados con los núms. 51 y 52, compuestos ambos, por estar unidos, de 1313 varas 68 dec. ó sean 24 mets. 616 milts. de frente al Oeste, sobre calle de 17 vs. de ancho que va al nuevo Hipódromo, 28 mets. 976 mils. al Este, 45 mets. 639 milts. al Sud, y 66 mets. 87 milts. al Norte, confinando con los solares 53 y 50.

El mejor postor oblará el 10 % de su oferta á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil—Montevideo, 19 de Setiembre de 1891—*Benjamin Pereira*, actuario. 2882-st.24

Horne, Lavalle y Ca.

JUDICIAL

De una inmejorable fraccion de terreno, situada con frente á la calle de Buen Pastor, é inmediata á la calle de Larrañaga.

EL SABADO 17 de Octubre próximo de 2 á 2 y media de la tarde procederemos á la venta de una fraccion de terreno compuesta de una extension superficial de 7889 varas, 22 décimos y 90 centésimos cuadrados, lindando: 49 m. 84 centímetros de frente al Nor-Oeste á la calle Buen Pastor, por 116 m. 80 centímetros de fondo al Sud-Oeste por donde linda con la sucesion Arias; por el Nord Este con Romualdo Hernandez, y al Sud-Oeste con Juan María Hernandez.

Este terreno ha sido tasado en pesos 0.20 la vara cuadrada, ó sean pesos 1.577,84, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, ó sean pesos 1.051,88.

El mejor postor oblará el diez por ciento del importe de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

Este terreno se vende por órden del alguacil del Juzgado de Comercio de 2.° turno, don Pascual Argerich para pago de la planilla de costas en los autos seguidos por Samuel B. Hale y Compañía con la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, **efectuándose la venta en las puertas del Juzgado de Comercio de 2.° turno, calle Rincon número 155.**

Los títulos pueden verse en la oficina actuaria del mismo Juzgado.—Por planos y más datos, á los rematadores. 2986-ot.3

Horne, Lavalle y Ca.

JUDICIAL

De una importante fraccion de terreno situada con frente al Camino de Corrales, hoy macadamizado

EL SABADO 17 de Octubre de 2 y media á 3 de la tarde, procederemos á la venta del terreno situado en el parage denominado Maroñas, en este departamento, con 140 metros 10 decímetros de frente al Norte sobre calle pública, 139 metros al Sud, lindero con Camino Corrales, 257 metros 60 decímetros al Este, lindantes con don Francisco Lombardo y 2.7 metros 30 decímetros al Oeste, confinantes con don Luis Bono, formando un área superficial de 44.362 varas cuadradas y 62 décimos, tasadas en $ 0.07 la vara, ó sean $ 3,105,38, no aceptándose oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, ó sean 2.070,24 pesos oro sellado.

El mejor postor oblará el 10 por ciento de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. C.

Este terreno se vende por órden del alguacil del Juzgado de Comercio de 2.° turno, don Pascual Argerich, para pago de la planilla de costas, en los autos seguidos por Samuel B. Hale y Ca con la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, efectuándose **la venta en las puertas del Juzgado de Comercio de 2.° turno, calle Rincon núm. 155.**

Los títulos pueden verse en la oficina actuaria del mismo Juzgado. Por planos y mas datos, á los rematadores. 2987-ot.3

Horne, Lavalle y Ca.

JUDICIAL

De un magnífico terreno situado en a Novísima Ciudad.

EL LUNES 19 de Octubre de dos á tres de la tarde, venderemos el expléndido terreno situado en las puntas del Arroyo Seco, á inmediaciones del paraje conocido por las Tres Cruces, hoy novísima ciudad, lindando por el Norte parte con la calle Miguelete y parte con don E. Ponce de Leon; por el Sur con terrenos del Ferrocarril Uruguayo del Este; por el nord-este con calle pública y por el Oeste con el citado Ponce de Leon, formando este terreno un área superficial de 32.739 varas, tasados en pesos 0,50 la vara ó sean pesos 16.369,50, no aceptándose oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, ó sean pesos 10 913 oro.

El mejor postor oblará el diez por ciento de su oferta en garantía á los efectos del artículo 919 del C. de P. C.

Este terreno se vende por órden del alguacil del Juzgado de Comercio de segundo turno don Pascual Argerich para pago de la planilla de costas en los autos seguidos por Samuel B Hale y Compañía con la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, **efectuándose la venta en las puertas del Juzgado de Comercio de 2.° turno, Rincon núm. 155.**

Los títulos pueden verse en la oficina actuaria del mismo Juzgado.—Por planos y mas datos á los rematadores 2988 ot.3

Alejandro Montautti

EL DOMINGO 11 del corriente á las 12 1/2 en punto, venderé todos los muebles que adornan la casa calle Ibicuy núm. 254, entre Soriano y Canelones.

Sala—Un juego compuesto de 9 piezas, tapizado en género de fantasía, 4 ricas galerías con cenefas y cortinas; un piano gran formato, máquina de fierro, cuerdas cruzadas, un gran espejo marco dorado y luna de cristal, cuadros al óleo, idem grabados sobre acero, sillitas fantasía, floreros, lámparas, muchos adornos de sala, alfombra, etc., etc.

Ante sala—Un juego compuesto de nueve piezas, tapizado en cachemir, espejos, cuadros, puffs, costurero, una rica máquina para costura marca *Singer*; alfombra, etc., etc.

Escritorio—Un juego compuesto de nueve piezas, americano; escritorio de nogal, biblioteca idem, cuadros, lámparas, alfombra, etc., etc.

Primer dormitorio—Un juego de nogal extranjero, lunas de cristal biseauté, mármoles Santa Ana, compuesto de cama matrimonial, elástico, colchon de lana, corona con cenefas y dobles cortinas, ropero de tres cuerpos, cómoda Siché, lavatorio, 2 mesas de luz, 2 butacas, juego de lavatorio, cuadros, alfombras, etc., etc.

Otras tres piezas, con: dormitorios para una persona camitas de niño, alfombras, etc., etc.

Comedor—Un juego completo de nogal, compuesto de aparador de tres cuerpos, gran trinchante con espejo, mesa para 24 cubiertos, 12 sillas con asiento y respaldo de esterilla, lámpara de colgar, servicio para mesa de porcelana, cristales, platinas, cuadros, alfombra, etc., etc.

Una batería completa de cocina en muy buen estado.

NOTA—La casa permanecerá abierta el sábado 10 del corriente, desde la 1 de la tarde hasta las 10 de la noche.

OTRA—No se suspende el remate por mal tiempo. 3036-ot.8

Alejandro Montautti

EL MARTES 13 y MIERCOLES 14 del corriente á las 12 1/2 en punto, venderé todas las existencias de la bien surtida tienda *El cometa de 1882*, calle Canelones núm. 116, esquina Arapey. Por cuenta y órden de su dueño y completa liquidacion de negocio.

Detalle: armazones, vidrieras, mostradores, aparatos de gas, patente, metro, bancos, sillas y demás útiles de la casa.

Surtido completo de mercaderías, como ser: géneros para vestidos, percales, creas, trué, lienzo, ropa blanca para señora y para hombre, medias, calcetines, festones, sederías, tohallas, servilletas, cotin, corsets, corbatas, sombreros, alemanisco, hilo, botones, cintas de seda, perfumería, guantes, plumas, camisas, camisetas, calzoncillos, cuellos, puños, casimires, brin, carpetas, reps, hules, frazadas, colchas, mantas y demás artículos que no se detallan por su mucha extension. 3040-ot.8

Cárlos G. Pieri

De pintura surtida, muebles nuevos y usados, y variedad de artículos.—En mi casa, calle 18 de Julio número 285.

EL MARTES 13 á la una en punto, efectuaré la venta al mejor postor de una partida de pintura surtida de todas clases, en pasta, en polvo y preparada, de todos colores, un surtido general de muebles nuevos y usados, una mesa de sala con incrustaciones de bronce é infinidad de artículos variados que se hallarán á la vista. Una máquina para taladrar fierro y una báscula. Un faeton completamente nuevo. 3051-ot.8

Cárlos G. Pieri

De alhajas de oro y plata, brillantes y pedrerías de varias clases.—En mi casa, calle del 18 de Julio número 285

EL JUEVES 15, VIERNES 16 y SABADO 17 á la 1 en punto, venderé al mejor postor más de mil lotes de alhajas de todas clases, entre las que hay algunas de valor elevado, provenientes de la liquidacion de varias casas de préstamos. 3052-ot.8

Enrique Dupuy

Importante remate de todas las existencias del *Almacen Hispano-Oriental*, situado en la calle Reconquista números 2, 4 y 6, formando esquina con Maciel.

EL LUNES 12 de Octubre á las 12 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público, al mejor postor, de todas las existencias, consistiendo en bebidas en general, comestibles, conservas, loza, cristales, terralla, cuerdas, artículos de ferretería, mostrador, mesas, bancos, lámparas, reloj de pared, una estiva compuesta de vinos, guindado especial en bocoy y en cuarterolas y demás artículos que estarán á la vista.

Una mesa de billar, una báscula nueva de 300 kilos, una máquina nueva para choppe, un molinillo para café, etc. 3059 ot.9

JULIO R. ÁLVAREZ

REMATE DE

POTRILLOS DE CARRERA

PUROS Y MESTIZOS

En la feria que patrocina el Jockey Club

Y que se celebrará en Maroñas

El 15 de Octubre de 1891 á las 2 de la tarde

Al mejor postor, al contado y sin retirar lote

Producto de la cabaña "Las Acacias", de los Sres. Pacheco y Artagaveytia

PUROS

Leona, nacida el dia 5 de Octubre de 1889. Por Beausoleil y Notabilité. Esta potranca se adjudicará al mejor postor.

Imperator, nacido el 6 de Octubre de 1889. Por Beausoleil y Minerva.

Etincelle, nacida el 24 de Octubre de 1889. Por Beausoleil y Victoria.

Orlando, nacido el 8 de Noviembre de 1889. Por Beausoleil y Medea (ésta es hermana de Camors por padre y de Mimú por madre).

MESTIZOS

NACIDOS EN OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 1889

Tifon, por Beausoleil y María Juana.
Diomedes, por Beausoleil y Zagala.
Sadi, por Beausoleil y Margot.
Omar, por Beausoleil y Aspasia.
Gazúl, por Beausoleil y Mesalina.
Muslim, por Beausoleil y Gazela.
Pueden verse en el *stud Nuevo*.

AL MISMO TIEMPO

Dos potrillos y dos potrancas de la República Argentina, procedentes del stud "Chacabuco", propiedad del señor Santiago Casey

Sem, potrillo colorado, nacido el 8 de Setiembre de 1889. Por Noé y Prima Donna.—Sem es hermano de Secretario, Noé. Por Phoenix y Annie Blanch.

Châm, potrillo alazan, nacido el 17 de Agosto de 1889. Por Noé y Marina.—Cham es hermano de Santa Fé, Marinera, etc.

Seola, potranca alazana, nacida el 9 de Setiembre de 1889. Por Chivalrous y Curamalan.—Seola es hermano de Pampa.

Theva, 15/16, potranca zaina, nacida el 2 de Noviembre de 1889. Por Chivalrous y Rosina.

Pueden verse en el *stud Girondino*.

NOTA—Me limito á hacer presente que dada la procedencia de esos animales, puedo garantir la sangre y exactitud de las fechas de nacimiento. 3046-ot.8

JULIO R. ALVAREZ

JUDICIAL

Por ejecucion del Banco Nacional contra la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas para pago de hipoteca.—De una fraccion de terreno, compuesta de una extension superficial de 3 hectáreas, 1.685 metros y 90 decímetros cuadrados, equivalentes á 4 cuadras, 2.941 varas y 69 décimos cuadrados sobre la calle Gil.—Tasada en la cantidad de 33.230 pesos 14 centésimos, las dos terceras partes son 22.153 pesos 36 centésimos —El comprador podrá entregar por cuenta del precio 21.400 pesos en cédulas hipotecarias Série A, valor nominal.—La venta tendrá lugar en los mismos terrenos.

El domingo 18 de Octubre, á las 4 de la tarde

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia domingo 18 del entrante, á las 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion y por el martillero público don Julio R. Alvarez asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de una fraccion de terreno situada al otro lado del Arroyo Seco de este departamento, compuesta de una extension superficial de 3 hectáreas, 1.685 metros y 90 decímetros cuadrados, iguales á 4 cuadras, 2.941 varas y 69 décimos de otra, cuadrados, lindando por el Norte con el arroyo Morales y por el Este con don Mauricio Llamas, y por el Oeste con don Julio Gil y la sucesion de doña Margarita Gil y por el Sud con el camino de Gil.

Esta fraccion de terreno ha sido tasada en la cantidad de 33.230 pesos 14 centésimos y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion, debiendo el mejor postor consignar la suma de 1.500 pesos en el acto de serle aceptada su oferta, á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos seguidos por el Banco Nacional contra la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas por ejecucion de hipoteca, haciendo presente que el comprador podrá entregar en cédulas hipotecarias Série A y por cuenta del precio hasta la suma de 21.400 pesos valor nominal.

Los títulos de esta propiedad se encuentran en la oficina de la Seccion Hipotecaria del Banco Nacional á disposicion de los que quieran conocerlos para hacer postura.—Montevideo, Setiembre 21 de 1891.—*Santiago Seoane*, actuario.

NOTA—Por plano é informes, ver al rematador, calle Sarandí núm. 329. 2364-st.23

Luis A. Caprario

JUDICIAL

De una hermosa y valiosa finca situada en la calle 8 de Octubre esquina á la calle de los Pocitos, y con frente á la calle de la Aldea, con empedrado en los tres frentes y á una cuadra del Hospital Italiano. Retasada baratísima, $ 10.357,71 cts. Base de venta, $ 6 905,14 cts, dos terceras partes de la tasacion. Libre para el comprador del gravámen del empedrado.

EL VIERNES 16 de Octubre á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta de la propiedad de la referencia, con arreglo al siguiente

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público que en los autos testamentarios de don Manuel J. Campos se va á proceder por el martillero don Luis A. Caprario, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate-almoneda de una finca perteneciente á esta testamentaría, edificada en un terreno compuesto de 89 metros 48 milímetros de frente al Norte, sobre el Camino 8 de Octubre (Tres Cruces), 35 metros 67 milímetros de frente tambien al Oeste sobre el camino que va á los Pocitos, 43 metros 30 milímetros en la línea del Sud sobre el camino de la Aldea y 52 metros 54 milímetros en la línea del Este, por donde linda con don César Viera, comprendiendo un área, segun el plano que obra en autos, de 1724 metros 65 centímetros cuadrados, equivalentes á 2337 varas 30 centímetros cuadrados, retasada en 10.357 pesos con 71 centésimos. Se previene que la venta tendrá lugar en la propiedad relacionada, camino 8 de Octubre números 71, 73 y 75, el dia viernes 16 del entrante Octubre á las 4 de la tarde, y que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la retasa, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento del precio de la venta, á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 30 de 1891.—*Justo P. Linares* actuario.

Para ver los títulos, planos y demás antecedentes, ocurrir al Juzgado respectivo.

Por otros informes, ver al rematador, calle Zabala número 154. 3060-ot.9

Ricardo Sienra

Importante remate de la gran fábrica de camisas, perteneciente á don Sixto Suarez, situada en la calle Arapey números 163a y 170.

EL JUEVES 15 y VIERNES 16 del corriente á las 12 en punto, empezaré la venta de todas las existencias de dicha fábrica, compuesta de gran cantidad de percales, zarazas, gran cantidad de camisas blancas y de color finas, género blanco de hilo bongrain varias clases, botones y demás artículos que estarán á la vista.

EL JUEVES 15 se venderá gran cantidad de fardos de cartones, papeles, cajas vacías, máquinas de cortar y ajustar.

Este remate es una especialidad, pues se recomienda á todos, tanto á los fabricantes de camisas como de cajas, lo mismo que á los registreros y tenderos.

Si la venta no concluye el viérnes, seguirá el lúnes 19 del corriente, y entonces se venderán los estantes, mostradores, etc.

La venta se hace por conformidad de partes, dueños y acreedores. 3077-ot.10

Juan A. Otero

JUDICIAL

De toda la parte de bienes, proindivisa, que le corresponde á don Adolfo E. Muñoz, en la sucesion de su finado padre, como se verá por el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público: que el dia 27 del corriente á las 3 de la tarde y en la puerta de este Juzgado calle Buenos Aires núm. 129, y por el martillero público don Juan A. Otero asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de toda la parte de bienes proindivisa que le corresponde al coheredero don Adolfo E. Muñoz, en la sucesion de su finado padre don Cárlos F. Muñoz, entre cuyos bienes se comprenden los siguientes:—1.° Un terreno con edificio y arboleda situado en el camino Lúcas Obes, inmediato al Paso del Molino, en este departamento, compuesto el todo de 1,184 metros con 56 centímetros cuadrados; lindando con su frente al Sud con el camino Lúcas Obes, por el Norte con don Manuel Herrera y Obes (hijo), por el Este con don Adolfo del Campo y don Emilio Castro y por el Oeste con don José Rovira y don Eduardo Larrobla.—2.° Un terreno con las mejoras que contiene situado en el camino Lúcas Obes, inmediato al Paso del Molino de este departamento, compuesto de 1,163 metros 14 decímetros cuadrados, teniendo 21 metros 95 centímetros de frente al Oeste á la calle de los Eucaliptus; 42 metros 92 centímetros en el costado Norte por donde linda con el solar número 5; 44 metros 90 centímetros en el del Sud que por formar esquina son tambien de frente al camino Lucas Obes, y 34 metros 28 centímetros en el fondo del Este por donde confina con la propiedad antes deslindada.—3.° Diez y seis solares de terreno con las mejoras que contienen, situados en la planta del pueblo Ituzaingó, jurisdiccion de Maroñas, en este departamento, á saber: el solar número 5 de la manzana 25 con frente á la calle Tramway, de un área de 516 metros con 90 centímetros cuadrados. El solar número 8 de la manzana 63, con frente á la calle Sarandí de un área de 1,844 metros 70 decímetros cuadrados. El solar número 8 de la manzana número 25, con frente á la calle Nuevo Circo, con un área de 891 metros 12 decímetros cuadrados. El solar número 10 de la manzana número 8, con frente á la calle Maroñas, cuyo solar que es de figura irregular contiene un área superficial de 867 metros 16 decímetros cuadrados. El solar número 4 de la manzana 41, con frente á la calle Alvear, con un área de 1,844 metros 70 decímetros cuadrados. El solar número 7 de la manzana número 32, con frente á la calle Rincon, compuesto de 541 metros 25 decímetros cuadrados. El solar número 4 de la manzana 56, con frente á la calle Chacarita, con un área de 365 metros 7 decímetros cuadrados. El solar número 6 de la manzana número 9 con frente á la calle Lavalleja, conteniendo un área superficial de 516 metros 90 decímetros cuadrados. El solar número 7 de la manzana número 7, con frente á la calle Cerrito, con un área de 894 metros decímetros cuadrados. El solar número 1 de la manzana número 22, con frente á la calle Ferrocarril compuesto de 548 metros 81 decímetros cuadrados. Los solares números 2 y 4 de la manzana número 16 con frente á la calle Alvear, compuesto cada uno de un área superficial de 548 metros 56 decímetros cuadrados. El solar número 5 de la manzana número 2, con frente á la calle Rincon, con un área de 557 metros 48 decímetros cuadrados. El solar número 4 de la manzana número 5, con frente á la calle Progreso, cuyo solar que es de figura irregular contiene un área superficial de 544 metros 57 decímetros cuadrados. El solar número 4 de la manzana número 10, con frente á la calle Maroñas, compuesto de 332 metros 78 decímetros cuadrados; y el solar número 7 de la manzana número 38, con frente á la calle Lavalleja, conteniendo un área superficial de 516 metros 90 decímetros cuadrados—4.° Un edificio de altos y el terreno en que está construido, situado en esta vieja Ciudad, compuesto de 14 metros 45 de metros de frente al Norte sobre la calle 25 de Mayo por 28 metros 64 decímetros de fondo al Sud, lindando por este lado con la sucesion de la señora de don Andrés Folle, por el Este con don Tomás Sarriri, y por el Oeste con don Ventura Gotusso, encerrando una extension superficial de 412 metros 42 decímetros cuadrados. El todo de las propiedades descriptas corresponde proindivisas á la sucesion de don Cárlos F. Muñoz, y se manda vender la parte que corresponde á don Adolfo E. Muñoz, en los autos que ante este Juzgado le sigue la sucesion de don Marcos E. Vaeza, por ejecucion de hipoteca. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada la oferta el 10 % á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil—Montevideo, Octubre 5 de 1891—*Santiago Seoane*, actuario.

Los autos de la sucesion de don Cárlos F. Muñoz se encuentran en trámite en el mismo Juzgado.

Los títulos de las propiedades de la sucesion están parte agregados á los autos de esta ejecucion y el resto en la seccion hipotecaria del Banco Nacional. 3082-ot.10

& M R

M. A. Magariños y Ca.

JUDICIAL

Lindo campo, **campo de pastoreo**, campo de primera, próximo al pueblo Pan de Azúcar.—El campo está todo alambrado, con poblaciones de material y techo de teja. — ¡¡NO FALTAR A ESTE REMATE!!—El remate tendrá lugar en la calle de Zabala núm. 61, en la *Agencia de Tierras*.—1064 **cuadras y 2219 varas cuadradas.**

EL VIERNES 30 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, daremos principio á la venta, en el parage indicado, de las tres lindas fracciones de campo y que se detallan en el edicto que á continuacion publicamos.

La venta es al mejor postor y por lo que quieran pagar.—Mucho ojo! No se presenta una oportunidad como esta para llamarse estanciero!

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 30 del corriente mes á las 2 p. m., en la Agencia de Tierras calle Zabala núm. 61, y por el martillero público don Manuel Magariños, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, de las siguientes propiedades: tres fracciones de terreno situadas á inmediaciones del pueblo de Pan de Azúcar, departamento de Maldonado, las que segun mensura y plano levantado por el agrimensor don Luis Machado, se componen la primera de 370 hectáreas y 958 centiáreas, equivalentes á 510 cuadras y 5667 varas cuadradas. Segunda de 212 hectáreas y 3693 centiáreas, equivalentes á 287 cuadras y 8094 varas cuadradas; y la tercera, de 200 hectáreas y 9276 centiáreas, equivalentes á 285 cuadras y 3558 varas cuadradas. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de 500 pesos, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Se manda vender para pago de hipoteca, en los autos que ante este Juzgado sigue don Luis Tardio contra don Alfonso Acosta y Lara. — Montevideo, Octubre 3 de 1891.—*Santiago Seoane*, actuario.

NOTA—Linderos de las tres fracciones de campo que vendemos:

Primera fraccion—510 cuadras y 5667 varas. Linda por el Norte con don Celestino Rodriguez, por el Sud con don Julian Figueredo, por el Este con el camino Real y por el Oeste con los Vieras.

Segunda fraccion—287 cuadras y 8094 varas, que lindan por el Norte con Juan Rodriguez Robledo, por el Este con el arroyo del Potrero, por el Sud con Acosta y Lara y por el Este con la sucesion Vieras.

Tercera fraccion—285 cuadras y 3558 varas, que lindan por el Norte con Acosta y Lara, por el Este con Enrique Brun y sucesion Soria, por el Sud con Camino Real y por el Oeste con la sucesion Vieras.

El campo está hipotecado al Banco Nacional en 10.000 pesos cédulas serie B.

Por datos y antecedentes, al Juzgado de lo Civil de primer turno, ó á los rematadores, Plaza Independencia núm. 57. 3075-ot.10